

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA SATURIA PEREZ-CABALLERO Y VIGUERA

(Viuda de don Eusebio Díez)

FALLECIO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1933, A LOS 86 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hermanos doña Canuta, don Gregorio y doña Antonia Pérez-Caballero; sobrinos doña Petra Pérez-Caballero, don Alberto Las Heras, doña Trinidad, don Alejandro, don Eusebio, doña Divina, don Jesús, don Lauro y doña Conchita; demás sobrinos y familia, ruegan a sus amistades tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará el lunes, día 26, a las nueve, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Natividad, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Medrano, 24 de febrero de 1934

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1110 - 1752.

La sesión de ayer en las Cortes alcanzó rango parlamentario mediante una interpelación del señor Vidal y Guardiola sobre el plan de obras públicas, en cuyo desarrollo intervino el señor Prieto

Entre las preguntas al Gobierno figuró una relativa al procedimiento de los Tribunales de Urgencia

Madrid, 23.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul los ministros de JUSTICIA y TRABAJO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de ley.
Continúa la discusión del traspaso de servicios de Sanidad.

El señor BILBAO defiende una enmienda del señor Negrín, repitiendo los argumentos que empleó días anteriores.

La Comisión se opone y se rechaza la enmienda por 113 contra 35.

El señor ALBA.—Va a leerse la redacción definitiva del proyecto.

El señor AYAST formula algunas observaciones referentes a la coordinación de los nuevos servicios.

El señor MONTERO TRILLO hace algunas aclaraciones referentes a la organización de la Previsión social.

Se aprueba el dictamen.
El señor ALBA advierte que para la aprobación definitiva será pedido reglamentariamente el "quorum".

El señor ALVAREZ ROBRES apoya se tome en consideración una proposición de ley del señor Gil Robles sobre la revisión de las bases de la Reforma Agraria. Dice que no va contra la Reforma Agraria sino todo lo contrario. Lo que deseamos es que sea viable para que desaparezcan las arbitrariedades que se ofrecen en su desarrollo. Más que la ley interesa el organismo que ha de hacerla cumplir, y para ello es necesario la reorganización del Instituto, dándole una estructura técnica ajena a los embates de la política.

No es este el criterio maximalista de esta minoría, y al redactar la proposición hemos tenido más en cuenta la eficacia que el interés político.

INTERPELACION SOBRE LA POLITICA DE OBRAS PUBLICAS

El señor VIDAL y GUARDIOLA exponen su anunciada interpelación sobre normas para desarrollar una política de Obras Públicas.

Dice que es urgente tratar de problema tan importante.

Las obras públicas tienen un aspecto técnico, otro político y otro económico. Del primero no estoy capacitado para hablar. Del segundo considero inútil ocuparme. Me ocuparé del aspecto económico.

En lo que respecta a obras públicas, las posibilidades económicas se han repartido más atendiendo a pasiones más o menos urgentes que atendiendo a su utilidad.

En la cuenca del Ebro, tal vez se haya gastado demasiado y sería conveniente que se trajeran a la Cámara los informes.

En otros casos, por esta organización económica, se gasta sin eficacia alguna, aun en obras de utilidad.

El pantano de Fijara se construye con tal lentitud que se gasta mucho más que si se construyera rápidamente.

La cifra de noventa millones para conservación del material ferroviario es insuficiente y ello motiva las insatisfacciones del servicio.

El señor VIDAL.—Pido la palabra.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—En cuanto a ferrocarriles, desde que un ministro de Obras Públicas pro-

nunció aquella frase de que para ferrocarriles nuevos ni una peseta más...

El señor PRIETO.—No es eso.
El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Yo no escuché personalmente el discurso; pero tengo las referencias de la Prensa y del "Diario de Sesiones".

El señor PRIETO.—La del "Diario de Sesiones", no.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Las cantidades para ferrocarriles nuevos apenas llegan para el sostenimiento de la burocracia.

Si las cantidades, en vez de aplicarse globalmente, se hubieran ido repartiendo por secciones, estas hubieran favorecido la explotación.

Los estudios hechos, aun reconociendo la necesidad de la obra, no guardan la relatividad económica con la inversión de fondos.

No critico a ningún ministro de ningún Gobierno, porque el empleo antieconómico de los fondos para Obras Públicas es un mal antiguo en nuestro país.

En esta materia no debe hacerse política.

Los problemas de Obras Públicas deben acometerse con independencia de la política, como se hace en otros países.

También es necesario en ellas el concurso de los particulares.

El régimen de concesiones no se aplica con justicia.

Los particulares temen que no se les preste la debida protección.

Creo que el ministro debe exponer los proyectos de obras hidráulicas, ferrocarriles y demás que tiene en preparación.

En el próximo presupuesto deben estar incluidos los planes ministeriales.

El país necesita un tónico, un reconstituyente de resistencia nacional, y el país pide con anhelo esa obra y es necesario que vea que el Parlamento se preocupa de esas necesidades.

El señor PRIETO.—Tengo que recoger algunas alusiones del señor Vidal y Guardiola. El debate iniciado por él es consolador en la desoladora labor que este Parlamento realiza.

Tenía del señor Vidal un concepto de persona versada en estas cuestiones; pero hoy, al oírle, he sentido una gran decepción, porque he expuesto unas líneas generales sin dar soluciones concretas.

Ha dicho que las obras son urgentes y las consignaciones escasas, pero ha podido añadir mucho más.

Todos queremos los máximos beneficios para nuestras regiones y eso es imposible, dado el volumen del proyecto.

Es preferible tener cinco o seis buenas ya que todas no puedan serlo.

El señor Vidal se lamenta de la falta de dinero y no dice cómo se ha de lograr ese dinero.

En estas cuestiones el Gobierno debe hacer una dictadura del ministro de Hacienda, porque sólo así se puede conseguir un presupuesto nivelado.

Ha exagerado al analizar el proyecto de obras públicas y ha olvidado que estas, en general se desenvuelven por medio de los presupuestos extraordinarios.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Yo me he referido a tiempos anteriores a 1923 y entonces no había presupuestos extraordinarios.

El señor PRIETO.—No es eso.
El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Yo ruego a S. S. que si recoge mis argumentos no diga cosas que no respondan a mis manifestaciones, aunque para su política le convenga hacerlo.

El señor PRIETO.—Hablo confiado en la memoria y sentiría interpretar mal sus palabras.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Pues le acompaño en el sentimiento. Ya lo aclararé todo cuando rectifique.

El señor PRIETO.—Sería conveniente que los diputados visitaran la exposición de obras hidráulicas del Palacio de la Música.

En las Cortes anteriores ya expuse la necesidad que existe en España de dar preferencia a la agricultura sobre la industria. (Aplausos en los agra-

rios). Por eso he puesto todo mi ardor en el progreso de la agricultura mediante el plan hidráulico.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—S. S. está tratando un problema interesante; pero yo no me he referido a él.

El señor PRIETO.—Perdone S. S. que yo aproveche este momento para ocuparme de una cuestión tan interesante.

Ha sido meritoria la labor del Centro de Estudios Hidrográficos y los auxilios que prestó el señor Lorenzo Pardo.

El señor TOLEDO.—Así hablaba el conde de Guadalquivir y así debe hablarse. (Risas y rumores).

El señor PRIETO.—Es imposible que el Parlamento sea el que haga un plan de obras públicas, porque es esa labor la que influyen compromisos y conveniencias locales.

Ese plan sólo puede hacerse desde la cumbre del Poder con la serenidad del silencio y del estudio.

Yo, desde el Ministerio, serví al interés español, dando preferencia a las obras hidráulicas.

Elegí al señor Lorenzo Pardo porque vi en él no sólo al funcionario frío sino a quien ponía su alma en el servicio de la Patria y el trabajo.

No quería que ese esfuerzo quedara limitado a una región, sino que fuera para toda España, y le di la Dirección del organismo adecuado.

Me glorio de haber conferido a una empresa tan singular una obra que podía constituir esclavitud económica de una región para darla al Estado, que es el único que pueda ser generoso.

Espero mucho de la iniciativa particular, pero cuando se ve el peligro o favor que una empresa particular puede gozar en perjuicio del Estado debe impedirse, y por eso recabé para este el pantano de Alarcón.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Ha tirado S. S. la candela demasiado pronto.

El señor PRIETO.—Mejor, porque así avivo los rescoldos del recuerdo de mi gestión.

Si hubiera de establecerse una preferencia en las obras optaría por las hidráulicas en Andalucía, por aconsejarme así el clima y las condiciones de los terrenos. Eso no quiere decir que hayan de quedar irredentadas otras comarcas.

Antes el obrero escondía su situación; pero esto no ha podido ser. No se ha hecho el milagro. La República ha estado desgraciada. No fué posible otra cosa. Lo que hizo fué un pallativo para el paro, invirtiendo millones en caminos vecinales que deben desaparecer barridos por el arado. No ha implantado un plan de trabajo que remedie esa necesidad. No es posible. Yo tengo la responsabilidad de haber rebajado los créditos en 1932, porque no

quiso que el Gobierno se metiera en gastos artificiosos. Algunos de esos créditos los invertí en obras de gestión, pero fué sólo para socorrer al personal. Fué un socorro, el que era cristiano, pero fué un dinero mal empleado.

Hay carreteras sin puentes y puentes sin carreteras. Así lo ha dicho el señor Vidal y yo creo que en ello hay un poco de hipérbole. Yo creo que el Gobierno, si hay algún puente sin construir, los construya.

Las obras del pantano de Fijara, así como las de la presa Esla, en los altos del Ebro, se llevan con la rapidez que las obras permiten.

No es cierto que yo dijera que para ferrocarriles ni una peseta; dije que ni un kilómetro más, lo cual es muy distinto.

Ahora nos encontramos con una verdadera revolución en materia de transportes y no hay ningún vidente que pueda señalar el punto en que ha de detenerse esa revolución.

El progreso de la industria ferroviaria ha traído consigo el aumento de gastos. El Estado tiene invertidos mil millones en los ferrocarriles y la reversión ha de tardar treinta años por lo menos, y el Estado corre el peligro de encontrarse entonces con un montón de chatarra inservible.

Hay que mejorar las líneas ferroviarias, pues si hubiera habido doble vía se hubiera evitado por lo menos la catástrofe de Villanueva de la Reina.

Para que la industria tenga vida propia es necesario vigorizar la agricultura, porque esta tiene grandes ingresos naturales, y hay que protegerla, que sólo así se logrará la paz que todos anhelamos.

(Aplausos en todos los sectores de la Cámara.)

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Me reservo, para después de oír al ministro, hacer algunas aclaraciones. Ahora me limitaré a contestar al señor Prieto.

He venido a discutir y la discusión requiere el diálogo. Hoy sólo he hablado de monólogos. Lo que me interesa no es que haya coincidencias, sino que se discuta y que se expongan soluciones para llegar a una finalidad.

Yo he de preguntar al señor Prieto cuándo considera que le han aplaudido más, si cuando ha confesado sus yerros como un ministro o cuando ha hecho manifestaciones contrarias al socialismo próximo o remoto.

Yo también considero a S. S. como feticio.

El señor PRIETO.—Soy celta (Risas). Lo de feticio lo he dicho en el sentido de mercantil. Si S. S. no quiere molestarse, desatienda mis indicaciones.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Me he adelantado a ello y así se lo hago saber también a la Cámara.

No he venido aquí a hacer labor política ni técnica, sólo me mueve el deseo de atender los intereses de la nación.

De los 130.000 votos que me han traído aquí, por lo menos cien mil son de agricultores de Barcelona.

Creo que el país no le interesa el aspecto político. Por ello huyo de él.

En su discurso, S. S. ha hecho excursiones a temas de los que yo no me he ocupado lo más mínimo.

He dicho expresamente que no quería entrar en el problema ferroviario.

El señor PRIETO.—Creo haber contestado a todos los puntos de su señoría.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—S. S. ha hecho un maravilloso juego de palabras con los conceptos. En algunos de ellos estamos de acuerdo.

Yo no hice más que aludir ligeramente a la obra del señor Prieto al mencionar los enlaces ferroviarios de Madrid.

El señor PRIETO.—¿Y en Barcelona, no?

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Por muy hábil que sea S. S. no me llevará a poner en contradicción a dos ciudades españolas.

El señor PRIETO.—Se va solo su señoría.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Aquí soy un diputado español, y por lo tanto, para defender los intereses de Madrid tengo los mismos anhelos que el primer diputado madrileño.

El señor PRIETO.—He omitido antes decir que tengo pendiente del ministro de Obras Públicas una interpelación sobre los enlaces ferroviarios de Madrid, y por eso no hablé de ello; pero si quiere S. S. podemos tratarlo ahora mismo.

El señor GUERRA DEL RIO.—Es cierto que está pendiente esa interpelación.

El señor VIDAL y GUARDIOLA.—Celebro haber dado motivo para la maravillosa improvisación que ha hecho el señor Prieto.

Yo sé que a la Cámara no le compete hacer un plan de obras públicas, pero no creo que fuera un mal

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RATOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 18, 2.º. Teléf. 1216

XIII ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

ISABEL SAN JOSE MATOS

FALLECIO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1921

E. P. D.

Su desconsolada madre doña Vicenta; hermanas doña Enriqueta, doña María y doña Paulinita; hermanos políticos don Julián Penafiel, don Isidro Martínez y don Guillermo García; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Madrid, 24 de febrero de 1934.

Las misas que se celebrarán en Madrid el próximo lunes, día 26, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Torrijos), y en la Parroquia de Covadonga (Plaza de Manuel Becerra), de nueve a once de la mañana, serán aplicadas por su alma.

El Consejo de ministros despachó ayer gran número de asuntos de distintos departamentos y aprobó dos decretos de Comunicaciones que responden a la actitud de los Sindicatos de funcionarios del ramo

Madrid, 23.—Varias horas

A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A las doce abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda y regresó media hora más tarde. Cuando llegó de nuevo a la Presidencia fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había ido un momento al Ministerio de Hacienda para recoger unos datos.

A las doce y media llegó a la Presidencia del Consejo el subsecretario de Guerra, general Castello, requerido por el Consejo de ministros, y salió poco antes de la una.

El señor Lara abandonó la Presidencia a la una y diez de la tarde, y dijo a los periodistas:

—Vuelvo a mi departamento, porque estoy redactando con toda urgencia el

proyecto general de Presupuestos, teniendo a la vista los parciales de todos los Ministerios, que ya me han sido entregados. El proyecto general quiero presentarlo a las Cortes a fines del presente mes. El Consejo queda ahora examinando el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, y yo, como tengo mucho que hacer, y estoy conforme con los acuerdos que adopten mis compañeros en este asunto, no he creído necesario permanecer en la reunión.

A la una y media de la tarde terminó el Consejo.

Uno de los primeros que abandonó la Presidencia fué el ministro de Comunicaciones.

Como los periodistas advertían que el señor Cid estaba de rehuir su presencia, éstos le salieron al paso, preguntándole:

—¿Qué hay del asunto de los empleados de Correos, señor ministro?

—Ahí! Nada. Se han aprobado dos decretos en relación con esta cuestión y se firmarán todos los que hagan falta para resolverla.

—Pero, ¿habrá huelga?

—No lo sé. Eso a mí no me importa. Terminé diciendo que el Ministerio redactaría una nota en que se haría historia de todo este asunto, y que esta tarde la facilitaría en el Congreso a los periodistas.

Después, el ministro de Marina manifestó que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente a la discusión de los presupuestos y de los decretos propuestos por el señor Cid, habiendo estudiado la manera de salir al paso de la actitud de los funcionarios de Comunicaciones.

Un periodista le preguntó:

—Y de política ¿no se ha tratado nada?

—Nada—contestó el ministro. Y añadió: Le parece a usted poca la labor que hemos realizado en el Consejo de hoy?

El señor Guerra del Río rogó a los periodistas que si por casualidad el ministro del Trabajo omitía en la nota oficial la referencia de una disposición relacionada con los enlaces ferroviarios de Barcelona, no la dejases de consignar ellos, pues tenía interés en que la noticia apareciese en la Prensa de la noche para satisfacción del presidente de la Generalidad, señor Companys.

El señor Lerroux, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—¿Qué dice el primer Poder?

Contestándole uno de los informadores:

—No somos el primer Poder, sino el cuarto.

El señor Lerroux contestó:

—Pues el cuarto es honrar padre y madre. Ya ven ustedes cómo conozco los Mandamientos de la Ley de Dios.

—Y el Padre Nuestro también?—volvió a decir un informador aludiendo a un reciente discurso del señor Lerroux.

—Sí, señor—contestó el jefe del Gobierno.—El Padre Nuestro lo sé en varios idiomas y hasta en Latín.

Ya les habrán dicho a ustedes los demás ministros—continuó diciendo el señor Lerroux—que el Consejo ha sido muy interesante. La principal preocupación la ha constituido los Presupuestos.

En relación con este asunto el señor Lara ha tenido que ir a su Departamento para evacuar determinadas consultas. Y nosotros estamos decididos a hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para dejar realizado todo el trabajo a tal fin.

—¿Habrá por fin pregunta?—le preguntó un informador.

—Intentaremos que no la haya.

—¿En ese caso se leerán en la próxima semana en el Parlamento?

—Eso es el propósito.

—¿Y de política no ha habido na-

Mañana volvió a interrogar un periodista. El ministro de Marina, que se hallaba presente, preguntó al informador que había hecho la anterior pregunta: «¿Pero es que no me creen ustedes a mí? Ya les he dicho antes que no se ha tratado en el Consejo de política, entre otras razones, porque no había quedado tiempo para ello».

El señor Lerroux corroboró las palabras del señor Rocha, añadiendo que el ministro de Comunicaciones dio cuenta al Gobierno de la situación en que el Departamento se halla por efecto de la inquietud afectada exclusivamente al citado personal técnico.

Agregó que a propuesta del señor Cid se habían aprobado dos decretos que serían inmediatamente sometidos a la firma del presidente de la República.

«¿Entonces se entrevistará usted con el presidente de la República antes de ir esta tarde a la Cámara?».

«Esta tarde, a las cinco, tengo una cita en Gobernación con la Junta de Traspaso de Servicios a la Generalidad de Cataluña, y después iré a someter a S. E. la firma de esos dos decretos y de algunos más y, por último, si me queda tiempo, acudiré al Parlamento».

«¿Conoce usted las declaraciones que ha hecho don Cándido Casanueva?».

«Le pregunté un periodista».

«¿Pero replicó el señor Lerroux—es que mi compadre se dedica a hacer declaraciones? Pues no las he leído».

«En ellas—se le dijo—se dice que la crisis en la semana que viene es inevitable».

«Pues cuando él lo dice, que es notorio».

Ya les digo—agregó—que no se ha tratado nada de política en el Consejo. Lo que voy a pasar la semana que viene, nadie puede saberlo. Hoy ha habido presupuestos y los demás asuntos que se detallan en la nota».

«Así se dará el caso de que por esta vez el señor Casanueva no da fe?».

«Yo eso no lo sé. Allá él».

El ministro de Trabajo confirmó también a los periodistas que no se había tratado nada de política en el Consejo de ministros. Lo que se había hecho estaba relacionado con la cuestión presupuestaria y el estudio de los decretos llevados por el ministro de Comunicaciones en relación con lo sucedido en este Departamento en el día de ayer. Eso ya ha quedado resuelto—dijo—pues era un asunto que había que cortar».

El ministro de la Guerra manifestó a preguntas de los periodistas que no había que dar importancia a la visita que durante la celebración del Consejo le había hecho el subsecretario de la Guerra, pues él había llamado al general Castellet para consultarle algunos datos y cifras relacionadas con el departamento de la Guerra».

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficial que a la terminación del Consejo facilitó a los periodistas el ministro de Trabajo, dice lo siguiente:

«El Consejo deliberó largamente sobre materia presupuestaria, acordando dar al ministro de Hacienda las mayores facilidades para que coordinara el conjunto de los presupuestos parciales, haciendo en ellos aquellas contracciones que la posibilidad y los compromisos contrarios por el Gobierno ante la opinión aconsejase».

Presidencia.—Acuerdo referente a la adaptación de funciones de los servicios relativos al establecimiento y ordenación del Centro de Contratación de mercancías y valores que se contraen en el apartado B) del artículo 12 del Estatuto de Cataluña.

Gobernación.—Se autoriza al ministro para arrendar un edificio con destino a Gobierno civil de Baleares.

Resolviendo que proceda la separación de sus respectivos cargos del alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cañas, provincia de Valencia.

Justicia.—Decreto nombrando presidente de la Sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid a don José Temes Nieto, magistrado que sirve su cargo en la expresada Audiencia.

Idem magistrado de la Territorial de Madrid a don Antonio Argüelles Sala, magistrado que sirve en la Territorial de Oviedo.

Agricultura.—Jubilando a don Pablo Rovira Pita, presidente de sección e inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Limitando la fabricación de la margarina y regulando el comercio de este artículo y de la manteca.

Se aprobó un proyecto para el arrendamiento de fincas rústicas.

Nombrando jefe de Administración de tercera del Cuerpo de Administración civil, a don Pedro Martínez Garcemartín.

Instrucción Pública.—Decreto rectificando el de 16 de febrero del actual proponiendo la distribución en

secciones que se indican de los centros de orientación profesional.

Proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención para cooperar a la construcción de edificios escolares.

Obras Públicas.—Decreto organizando la Comisión mixta encargada del estudio de los medios financieros para la ejecución del proyecto de enlaces ferroviarios de Barcelona. Dicha Comisión estará integrada por representantes del Estado de la Generalidad del Ayuntamiento de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona y de las Compañías ferroviarias interesadas.

Será presidida por un delegado especial del Ministerio de Obras Públicas.

Comunicaciones.—Decreto suspendiendo la actuación de la Comisión de destinos del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto dejando en suspenso la aplicación del Código postal de Justicia.

Idem promoviendo a funcionarios técnicos del Cuerpo de Telégrafos, con doce mil pesetas, a don Valeriano Masías Moreno, don Mariano Moreno Fuertes, con diez mil pesetas a don Andrés Gómez Valero, a don Luis Beltrán Greca, don Cristóbal Márquez Mesa, con ocho mil, a don José Ramón Arrión, don Vicente Sánchez Seguí, don Julián Jentier Arenas.

Promoviendo a funcionario de la escala a fusión del mismo Cuerpo, con once mil pesetas, a don Agustín Ragay Lozano, con diez mil pesetas, a don José Antonio Rodríguez Pérez, con nueve mil pesetas, a don Mariano Barceló Más, don Lorenzo Martínez y don Federico Ranso.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos en el acto de su jubilación, al funcionario de la escala a fusión del repetido Cuerpo, don Angel Solana Bujeda.

Industria y Comercio.—Decreto aprobando el nuevo reglamento del Sindicato de Minas de plomo de Llanes de La Carolina.

Idem ídem al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo Nacional de Minas, don Manuel Ruiz Falco.

Idem ídem de segundo, don Darío Arana Urquén.

Ascendiendo a jefe de segunda clase al profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, don José María Nieva de la Peña.

Idem ídem a jefe de Administración de tercera clase al profesor de la misma escuela a don Alfonso Torán Bat.

Autorizando a la Compañía Euskalduna para importar temporalmente chapas estriadas de acero para la construcción de diez lanchas guardacostas, contratadas con el Gobierno de México.

Marina.—Decreto promoviendo a la plantilla de extinción del Cuerpo de Ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Dejando sin efecto la separación definitiva del servicio del capitán de navío don Francisco Calvo Pino y del capitán de fragata don Baldomero García Guico, pasando ambos a la situación de retirados.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley aclarando el punto 5.º del artículo quinto de la ley Constitutiva de la Marina militar.

Idem modificando el artículo 35 del reglamento de guardadores del servicio hidrográfico de la Armada.

Trabajo.—Aprobando el reglamento del Montepío Marítimo Nacional.

Guerra.—Proponiendo la concesión de la Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco al subdirector-administrador de Prisiones, don José Hernández Peralo.

Aprobación de un proyecto de ley relativo a considerar a los coroneles de Ingenieros como servicios en Cuernos activos a efectos de actividad para el censo y a los demás jefes y oficiales de las distintas Armas que están destinados en las plantillas de Estado Mayor Central, como servicios activos, los que hayan prestado en diversos destinos.

NOTAS AMPLIATORIAS

Se convino en la necesidad de presentar los presupuestos a las Cortes.

Consultados los antecedentes, se vio que el que rige actualmente fue leído el 29 de febrero; su discusión comenzó en cinco de marzo, se aprobó el 31 del mismo mes y se publicó en la «Gaceta» el día 2 de abril.

De seguir ahora el mismo ritmo, podría aprobarse el de 1934 en el mismo tiempo.

El señor Lara impuso a sus compañeros nuevas pautas en sus presupuestos parciales para aminorar el déficit y se teme que esa pauta afectará más especialmente a los funcionarios.

Después el señor Cid expuso ampliamente la actuación de la Comisión de destinos de Correos, estimando que no podía continuar la situación actual.

El señor Guerra del Río dijo que en el Consejo no se acordaron de política.

«Los decretos de Comunicaciones—añadió—los hubiera adoptado cualquier Gobierno, porque son una cosa de dignidad del Poder».

Preguntado sobre los rumores de crisis con sustitución de tres ministros radicales, contestó:

«No sé nada. Seguiré actuando hasta un minuto antes de dejar de ser ministro».

Lo que hace falta—terminó diciendo—es que estas Cortes sigan los métodos de trabajo de las Constituyentes, aunque no creo que lleguen ni con mucho a aquella labor,

Contestación de las minorías de la Cámara a la consulta derivada del documento de don Santiago Alba

Madrid, 23.—12 noche.

Las minorías parlamentarias han dado su contestación a la consulta derivada del documento publicado por el presidente de la Cámara.

Hé aquí algunas de esas contestaciones:

MINORIA REGIONALISTA

Esta minoría estima absolutamente necesario que las Cortes actúen con eficacia, atendiendo a los problemas nacionales con apremio inaplazable, sin entrometer, otros problemas en los que pueda haber discrepancia.

Esta eficacia requiere dos condiciones esenciales: Primera: Que ningún grupo, utilizando medios reglamentarios, perturbe la vida normal de las Cortes para imponer su propio pensamiento. Y segunda: Que el Gobierno cumpla su misión presentando al Congreso en forma condicionada los proyectos de ley encaminados a resolver aquellos problemas, y entre ellos y de modo inexcusable, el presupuesto.

La minoría regionalista cree que si existiera esa actuación del Gobierno no habría de tropezar con obstáculos insuperables en esta Cámara.

Esta minoría está dispuesta a dar todas las facilidades para ellos.

LA IZQUIERDA CATALANA

La minoría de Izquierda Republicana de Cataluña viene prestando atención a la escasa labor legislativa que se produce.

La iniciativa del señor Alba fué comentada favorablemente en todas partes.

Todos los extremos del programa expuesto tienen carácter urgente y pueden ofrecer, mediante discusión amplia y serena, soluciones a los problemas más agobiantes de la vida nacional, presentándonos un Gobierno esencialmente republicano y transigente con el respeto a la letra y al espíritu de la Constitución y de las conquistas de la democracia.

En estas condiciones esta minoría prestará su apoyo para el desarrollo del nuevo programa.

MINORIA POPULAR AGRARIA

Esta minoría ha estudiado con la mayor atención el plan parlamentario elaborado por el señor Alba.

Esta minoría, desde el primer momento, ha prestado al Gobierno y al presidente de las Cortes su asistencia y colaboración, inspirada más que en la conveniencia de los grupos, en el deseo de que se acometiera con decisión y desinterés la magna obra de reconstrucción nacional y de rectificación de los errores pasados que exige la opinión pública.

Esta minoría llegó, incluso, para facilitar al sacrificio de consentir el aplazamiento de algunos problemas que fueron compromisos electorales solemnemente contraídos con el país, ante la esperanza de que el Gobierno diera iniciación a los programas urgentes de carácter general.

No ha sido así. El Gobierno olvidó unos y otros problemas, sumiendo la vida pública española en un marasmo peligrosísimo, del que urge salir a todo trance.

Por eso, ante el requerimiento del señor Alba, esta minoría hace constar: Primero: Que dará cuantas facilidades sean precisas para que pueda realizarse el plan parlamentario y los trabajos urgentes, esperando la misma actitud en otros grupos que hoy practican clarísima obstrucción parlamentaria. Y segundo: Que, como en el plan del señor Alba aparecen excluidos extremos sobre los cuales se manifestó de modo inequívoco la opinión en las últimas elecciones, dicho plan habrá de ser adicionado con el proyecto de amnistía, derogación de la ley de Términos municipales, revisión de la Reforma Agraria, crédito agrícola, haberes del Clero, y legislación municipal y provincial, sin los cuales habría de estimarse que la labor parlamentaria proyectada no respondía a las exigencias del sentir nacional.

MINORIA AGRARIA

Los deberes propios de la minoría agraria y los compromisos contraídos obligan al grupo a mantener firme su propia significación, no dejando por ello de reconocer la importancia que tienen las advertencias del señor Alba, pero manifestando que no debe ni puede encasarse al Gobierno para que modifique el índice de leyes a discutir interpolando otras que a pesar de su importancia, que no puede desconocerse, tendrán tiempo y lugar adecuado para su discusión.

MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

Primero. Que procede la inmediata discusión de los dictámenes que como el de la derogación de la ley de Términos municipales, amnistía parcial, responsabilidades, y haberes del Clero, figuran en el orden del día como consecuencia de la iniciativa del Gobierno.

Segundo. Que es ineludible, así para el cumplimiento de la Constitución como para la resolución de los más importantes problemas que preocupan al país, la votación de un presupuesto antes del día 31 de marzo próximo, para lo cual esperan del Gobierno la presentación del oportuno proyecto de ley.

Tercero. Que igual rango de urgencia atribuya al proyecto de amnistía solicitada del Gobierno por los

cuatro jefes de las minorías tradicionalista, popular-agraria, agraria y renovación española.

Cuarto. Que, reconocidas estas preferencias, ningún inconveniente tienen que oponer a la discusión por la Cámara de todos los demás puntos mencionados en la nota-programa del señor presidente de las Cortes.

MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Esta minoría acordó sentar las siguientes afirmaciones:

Primera: Lo irregular que a su juicio estima el hecho de permitir a la Presidencia de la Cámara iniciativas que siempre fueron exclusivas del Gobierno. Segunda: La reserva que esta minoría debe guardar ante el carácter de las soluciones legislativas propuestas para cada uno de los problemas. Y tercera: La minoría encuentra normal que el Parlamento dedique sus tareas a temas tan esenciales al interés público, y, dentro de su orientación y criterio político, está dispuesta a colaborar en ellos.

MINORIA TRADICIONALISTA

Que si ha de responderse al claro mandato popular que reflejan las elecciones pagadas considera en primer plano de urgencia la discusión de los dictámenes sobre la derogación de la ley de Términos municipales, responsabilidades, amnistía parcial, y haberes del Clero, que por iniciativa gubernamental figura en el orden del día.

Igualmente deseáramos que el Gobierno adoptara otras iniciativas parlamentarias, como amnistía total, revocación de las leyes laicas, modificación de la Reforma Agraria, etc., cosas todas que responden al sentir nacional expresado por el cuerpo electoral.

Asimismo estimamos indispensable la votación de un presupuesto antes del 31 de marzo, para el normal desenvolvimiento de la vida administrativa nacional y garantías de la misma.

MINORIA NACIONALISTA VASCA

Me complace en ratificar por la presente lo que he tenido el gusto de decir de palabra cuando se ha dignado llamarme, y es que la minoría, reunida en estos momentos, estima

Más notas del Congreso

Madrid, 23.—12 noche

LA COMISION DE REGLAMENTO INTERIOR

Bajo la presidencia de don Julián Besteiro, se reunió esta mañana en una sección del Congreso la Comisión de Reglamento interior.

El señor Besteiro dijo a los informadores que se había tratado de algunos artículos referentes a la Comisión de Responsabilidades y también de la parte que afecta a la Diputación Permanente de las Cortes y a los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la Cámara, así como de los privilegios de los diputados.

También se acordó por la Comisión que, al hacerse la lista de los vocales que han de integrar la Diputación Permanente de las Cortes, junto a ella vaya otra lista de suplentes, ya que será difícil completar en el momento crítico las incompatibilidades que pueden aparecer.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Esta mañana celebró una larga reunión la Comisión de Agricultura. Durante la misma se continuó en una actitud de armonía el estudio del proyecto relativo a la Confederación de Sindicatos Arroceros. En lo esencial se ha mantenido el criterio del Gobierno y, para que informen ante la Comisión, han sido convocados para el martes los presidentes del Banco del Crédito Agrícola y de la Federación de Arroceros. La Comisión ha tomado este acuerdo con objeto de conocer su opinión sobre la cuantía de los préstamos individuales que han de concederse a los arroceros.

Fueron modificados algunos artículos del decreto anterior, y se ha establecido la obligatoriedad de los Sindicatos para toda Cataluña.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

A primera hora de la tarde, hubo animación en los pasillos de la Cámara, esperándose con interés la nota del Consejo de esta mañana, pues era opinión general que en él se había tratado de la situación política.

Se dijo que continuaban las gestiones para prolongar la vida del Gobierno, convirtiendo la crisis total en parcial al salir del Ministerio los señores Martínez Barrio, Pita Romero, Guerra del Río y Lara, que serían sustituidos por otros representantes de las minorías radical agraria y de la Lliga.

TODAVIA NO HAY FORMULA PARA EL PAGO DE LOS HABERES AL CLERO

Se reunió la Comisión de Justicia sin encontrar fórmula para el proyecto de haberes al Clero.

El ministro, hablando de este asunto, cree que se encontrará en la próxima reunión que se celebrará el miércoles.

muy acertado su plan de trabajo y desea su realización.

Creo conveniente y hasta muy necesario agregar y darle preferencia al proyecto de haberes del Clero y también deseamos la preferencia para el proyecto del Estatuto vasco, cuyo trámite sigue la Comisión correspondiente.

MINORIA REPUBLICANA LIBERAL DEMOCRATICA

Don Melquíades Álvarez, después de visitar al señor Alba no quiso dar nota escrita y se limitó a decir:

«Der facilidades para la labor parlamentaria, cuantas se me pidan. Ahora bien, yo he advertido al presidente de las Cortes que entre las leyes de su índice hay que entrometer otras que piden las fuerzas de derecha que son inaplazables, porque responden al compromiso electoral de esas fuerzas y a la composición del Parlamento».

Al acabar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que había sostenido una conversación con el jefe de la minoría radical y que si bien éste no le había facilitado nota alguna como habían hecho los demás, el señor Iglesias comunicará directamente con el señor Lerroux respecto al criterio sobre el plan parlamentario.

Mañana o pasado visitaré al señor Lerroux para entregarle las notas de las minorías, que son el resultado de mis gestiones, y expresarle al mismo tiempo mi impresión personal.

Declaro que esta impresión mía es francamente optimista. Hay en todas las minorías, incluso en aquellas que están alejadas del Régimen, una buena voluntad para resolver cuantos problemas sean urgentes y necesarios para la vida del país.

Hay una cosa que sólo al Gobierno corresponde, y es el ritmo que deben llevar los proyectos y la inclusión de otros que piden determinadas minorías. Yo en esto no tengo por qué entrar: responde a la iniciativa del Gobierno y me limitaré, como es natural, a lo que el Gobierno diga.

Tan pronto como conferencia con el señor Lerroux y aprovechando la vacación hasta el martes, daré por terminada mi labor y me acomodaré a los acuerdos del Gobierno y a la buena marcha de los debates parlamentarios.

Dijo, por último, el presidente de las Cortes, que para la sesión del martes viene el propósito de que se discuta el proyecto sobre el caso de Alava; el proyecto de ley de obras públicas sobre la reducción de trámites para las obras urgentes, y continuará la interrelación del señor Vidal y Guardiola. Si fuera posible iría también la discusión del proyecto de haberes del Clero.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON VARIOS MINISTROS

El señor Lerroux, después de visitar al presidente de la República para someter a su firma varios decretos, se encaminó al Congreso, donde celebró una entrevista con los ministros de Estado, Marina y Justicia.

Al hablar con los periodistas, uno de ellos le dijo que el señor Cid había anunciado el envío al fiscal de la República del escrito que ayer pretendió entregarle el Sindicato de Correos, y el señor Lerroux contestó:

«Sí; esa actitud era francamente intolerable».

El jefe del Gobierno añadió que hoy no había celebrado ninguna conferencia importante.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES AL ABANDONAR LA CAMARA

El señor Gil Robles se retiró muy tarde de la Cámara después de conversar ampliamente con don Cirilo del Río.

Al preguntarle su opinión los periodistas, dijo:

«No me pienso mover de Madrid mañana. El domingo lo pasaré en Salamanca y regresaré el lunes en espera de acontecimientos».

«Pero espera usted algo?».

«Ah, yo no sé, pero lo dice todo el mundo. Lo que deben ustedes hacer es prepararse para cualquiera sorpresa y no sería la menor que esta Gobierno continuara».

Cómo fué asesinado el general Sandino

SE HA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA EN NICARAGUA

MANAGUA.—El Gobierno del general Sacasa ha decretado el estado de guerra en todo el país a consecuencia de los asesinatos de los hermanos Sandino y sus amigos por unos soldados de la Guardia nacional.

Se dice que el hecho está relacionado con cierta orden que se dió a Sandino y demás víctimas para que se presentasen ante los jefes de la Guardia nacional para tratar del desarme de cien seguidores del guerrillero que aun se encontraban en las montañas. Hace algunos días Sandino y sus soldados habían declarado que entregarían las armas siempre que el Gobierno actual les garantizase la reorganización de la Guardia nacional, que en su concepto estaba integrada por enemigos personales suyos. Sandino había firmado, además, un documento dejando en manos del presidente Sacasa la cuestión de la reorganización de dicha milicia.

La forma en que se dió muerte al famoso general ocurrió de la siguiente manera: los hermanos Sandino, Estrada, Urazo y el presidente Sacasa regresaban a la capital después de haber cenado juntos cuando en mitad del

camino, se les atravesó un automóvil, del que descendieron varios soldados y tres generales, quienes rápidamente apresaron al guerrillero, lo condujeron a un aeródromo y allí lo mataron con ametralladoras.

Inmediatamente los tres generales y soldados se trasladaron a casa del hermano de Sandino y allí mismo le dieron muerte. El padre de Sandino y otras personas presenciaron el asesinato de Sócrates.

Se dice que el general Sacasa no tiene nada que ver con el asesinato, aun cuando haya ocurrido en su presencia.

Juramento del nuevo rey de Bélgica

BRUSELAS.—Esta mañana conforme estaba anunciado se celebró la ceremonia del juramento del nuevo rey de Bélgica Leopoldo III.

El soberano salió de Palacio a caballo seguido del príncipe Carlos y oficiales de la escolta.

El burgomaestre de Bruselas, al que acompañaban el Ayuntamiento y las autoridades populares le dió la bienvenida, contestando el monarca con frases de agradecimiento.

Seguidamente se puso en marcha el cortejo hacia el Parlamento.

Una inmensa multitud llenaba las calles del recorrido, portando banderas y aclamando al rey con entusiasmo.

Un cordón de soldados y antiguos combatientes contenían a la multitud a lo largo del trayecto.

Todas las ventanas y balcones estaban engalanados y llenos de gente y la calzada alfombrada de flores.

Poco antes de las once llegó el rey a la puerta del Parlamento artísticamente decorada, rindiéndole honores una compañía del regimiento de Granaderos.

Frente al trono, en el salón de actos se había colocado el banco del Gobierno, estando este en pleno.

En otros lugares de la Cámara estaban los altos dignatarios y los representantes diplomáticos.

A las once de la mañana hizo su entrada la reina Astrid que llevaba a sus dos hijos de la mano e iba vestida de luto riguroso.

Su presencia fué acogida con aplausos entusiastas.

Seguidamente entró en el salón el rey y los concurrentes puestos en pie le tributaron una ovación clamorosa.

Hecho el silencio, el rey pronunció su discurso diciendo que no se le ocultaba la grave responsabilidad que contrae con su exaltación al trono y que procurará inspirarse en el ejemplo de sus antepasados.

Agradece a Bélgica y a los naciones todas el homenaje que han tributado a la memoria de su padre. Dice que Bélgica seguirá bajo su mando laborando por la paz pública para lo cual está dispuesto a todos los sacrificios.

Terminó diciendo, que todo su ser está incondicionalmente al servicio de Bélgica.

Terminado el acto la comitiva regresó a Palacio con el mismo ceremonial.

Del País Vasco

ATRACAN A DOS HERMANOS

SAN SEBASTIAN.—En Hernani, dos desconocidos han atracado, esta tarde a los hermanos José e Ignacio Azpilota, arrebatando al primero 105 pesetas y 35 al segundo.

Los atracadores han desaparecido sin dejar la menor huella.

ROBO EN UNAS OFICINAS

BILBAO.—Esta tarde se ha cometido un robo, a la hora del cierre de los comercios, en los locales que la Sociedad Anónima «Artículos de Construcción» tiene establecidos en una planta baja del número 2 de la calle de Hurtado, de Amézaga.

Los ladrones se han visto precisados a romper un candado de la puerta de entrada, penetrando en las oficinas y, una vez dentro de ellas, forzaron una caja, apoderándose de unas 600 a 1.000 pesetas.

La Policía trabaja en estos momentos para hallar a los autores del robo.

VISTA DE UNA CAUSA

VITORIA.—En la Audiencia se vió ayer la causa instruida contra José Larrañaga, que mató de un tiro desde una ventana de su casa, en el pueblo de Ibarra de Aramayona, a Roberto Goicoechea, que trataba durante la noche de penetrar en la misma. Por la índole especial de la causa la vista se celebró a puerta cerrada. El proceso ha sido absuelto.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado 600 millones de pesetas.

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón núm. 37, un dividendo a cuenta de pesetas 783 ya reducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Internacional Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A.; S. A. Arana Garri, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 16 de febrero de 1934.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

MAÑANA, DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

Una película sensacional!
Un drama inolvidable!

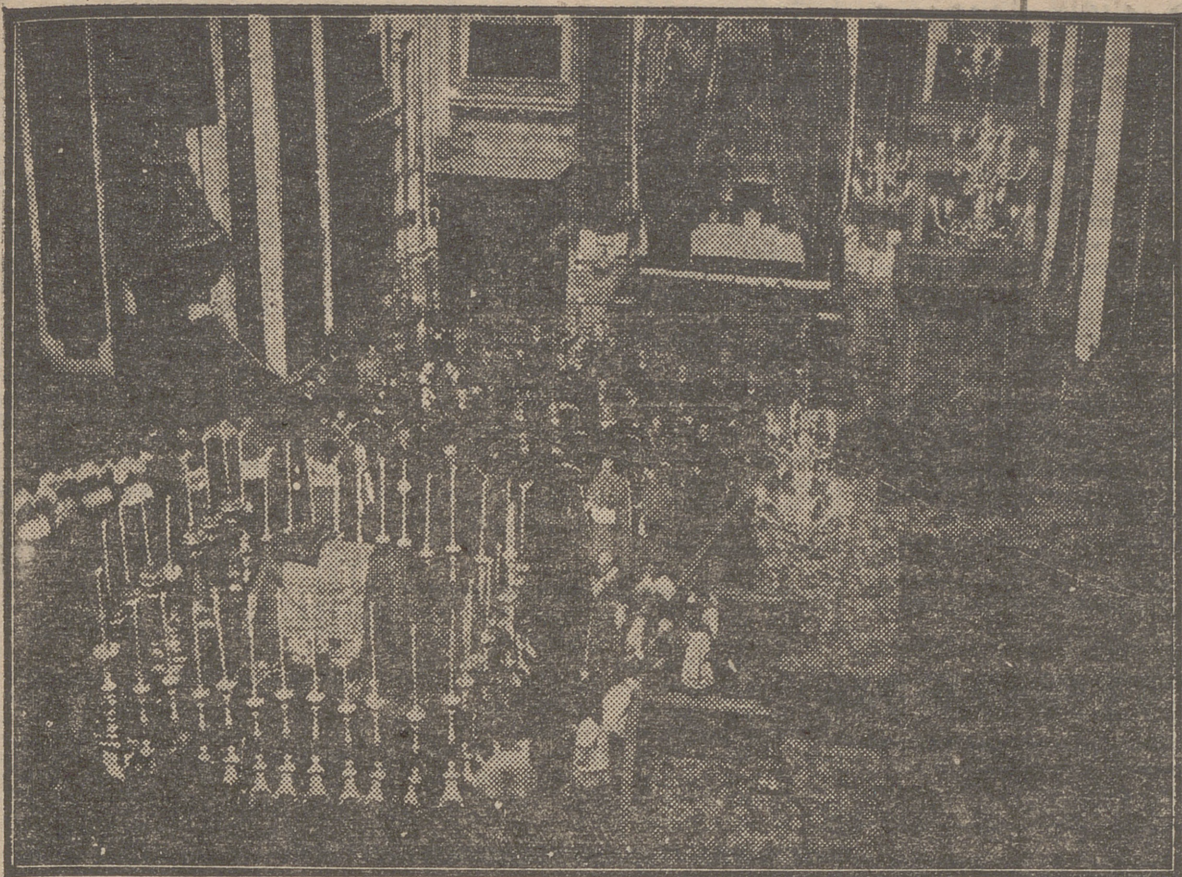
20.000 años en Sing-Sing

HABLADA EN ESPAÑOL

Por Spencer TRACY y Bette DAVIS

«Ella se está muriendo y no tiene a nadie en el mundo más que a mí. ¡Si yo pudiera hacer algo! ¡Si me dejaran ir a ver! ¡Doy mi palabra de honor de regresar al presidio... aunque sea para morir en la silla eléctrica!»

He aquí la súplica desesperada de este



LOS FUNERALES CELEBRADOS EN LA CATEDRAL DE MADRID EN SUFRAGIO DEL REY ALBERTO, DE BELGICA, CON ASISTENCIA DE S. E., DEL GOBIERNO Y DEL CUERPO DIPLOMATICO.

El día oficial y político

Madrid, 23 y 24.—Varias horas
AQUI NO MANDA MAS QUE EL MINISTRO, DICE EL DE COMUNICACIONES

Terminado el Consejo, el ministro de Comunicaciones se dirigió a su despacho oficial, en donde recibió a los informadores.

Estos le preguntaron sobre los decretos referentes a cobros aprobados en el Consejo, y el señor Cid manifestó que, al llegar al Ministerio después del Consejo, llamó a su despacho a todos los jefes de Negociado de la Casa, a quienes comunicó que no estaba dispuesto a tolerar más actos de indisciplina como el que ayer se cometió.

Agregó el señor Cid que había ordenado se abriera información para depurar responsabilidades, y que no estaba dispuesto a consentir que por papeles y despachos se fijasen letreros y pasquines, como se venía haciendo con profusión. De ahora en adelante, si apareciera alguno en cualquier Negociado, el jefe del mismo será el responsable.

Agregó que en el Consejo se había aprobado un decreto aprobando la suspensión de la sección de destinos en la parte referente a las cuestiones técnicas y a esta disposición seguirán otra de igual carácter si es que fuera preciso, pues estoy decidido a demostrar que en mi departamento nadie tiene más autoridad que yo.

Nosotros — dijo — bailaremos al son que nos toquen. Hay que demostrar que aquí no manda nadie más que el ministro.

Terminó diciendo que esta tarde facilitaría en el Congreso una extensa nota, en la cual se daría cuenta detallada de todos los incidentes y pletos que hay pendientes en su Ministerio.

UNA NOTA DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura han facilitado a los periodistas una nota dando cuenta de que con fecha 23 de enero se firmó un acuerdo comercial con Yugoslavia, el cual pone fin a las dificultades en las relaciones comerciales con aquel país. Este contrato será válido por tres meses, prorrogándose tácitamente, salvo denuncia en contra con un mes de anticipación a la fecha del vencimiento del último Convenio.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se ha reunido la totalidad de los vocales de este Tribunal, presidiendo el señor Albornoz, el cual dijo a los periodistas que se había encontrado, por fin, el local en el que se habían de instalar las dependencias de este Tribunal, el cual está en el paseo de la Castellana y es el

perteneciente a los herederos de la marquesa de Manzanedo.

Se ha encargado al arquitecto señor Muguza que reconozca el edificio, con objeto de que vea lo que habrán de costar las obras que han de llevarse a cabo, para que dicho edificio quede en condiciones.

PROXIMO CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

El secretario del Comité ejecutivo del partido republicano radical-socialista ha enviado a la Prensa una nota en la que se dice que en virtud de las atribuciones que confiere el apartado b) del artículo 32 de los Estatutos generales del partido, ha acordado la celebración de un congreso extraordinario que tendrá efecto en Madrid el día 11 y el 12 si fuera preciso, del próximo mes de marzo.

El tema único a discutir en este Congreso es el siguiente: "Resolución que el partido republicano radical-socialista de España ante el estado actual del problema de la unión de izquierdas republicanas". Y como la simple enuncianción del tema que indica la convocatoria de este Congreso tiene por finalidad definir de una manera categórica la actitud de este partido en la hora inminente porque atraviesa la política republicana, obediendo en todo momento a las normas democráticas que inspiraron su creación, el partido republicano radical-socialista de España adoptará la resolución que proceda conforme al criterio que obtenga mayoría.

Para la mejor organización de este Congreso conviene que las agrupaciones locales del partido envíen antes del día 9 de marzo a las oficinas del Comité ejecutivo nacional, el certificado del acta de la sesión en la que se nombren los delegados y subdelegados que las representen.

Las agrupaciones locales que no puedan enviar representante de su seno, tienen derecho a nombrar delegado que les represente en cualquier otro afiliado de agrupación del partido que asista al Congreso, no importando el número de representaciones que lleve un mismo correligionario, siempre que las delegaciones sean directas de las agrupaciones locales.

Pueden asistir al Congreso con voz y voto todos los organismos que se determinan en el artículo 31 de los estatutos.

Por la índole de este Congreso extraordinario es indispensable que todos los delegados vayan con plenos poderes para que la decisión que se adopte sea después acatada sin discusión por las agrupaciones locales que estén representadas.

LOS DIRECTORES DE BANDAS DE MUSICA VISITAN AL MINISTRO DE GOBERNACION

Una comisión de directores de Bandas de música municipales y provinciales, presidida por el maestro Villa y acompañada del diputado señor Montero Tiraño, visitaron hoy al ministro de la Gobernación y al director general de Administración local, a los que pidieron que se promulgue en breve plazo el reglamento de directores de Bandas de música que determinó el artículo sexto de la ley de 30 de diciembre de 1932.

Los visitantes salieron muy complacidos respecto a las promesas de solución del asunto interesado.

LA CAMARA DE COMERCIO DE MADRID OPUESTA AL SISTEMA DE CONTINGENTES

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al ministro de Industria y Comercio un extenso escrito en el que expone su criterio opuesto al establecimiento de contingentes de importación, autorizado por el decreto de 26 de diciembre último.

"Tal orientación estadística — dice — firme avance hacia el monopolio del comercio exterior, lo considera esta Cámara funestísima. Es, sobre todo, singularmente alarmante, atendida la notoria incapacidad de cualquier ad-

ministración y, desde luego, de la nuestra, desprovista incluso de los datos más elementales sobre qué actuar, y en absoluto de espíritu mercantil."

Señala como una consecuencia fatal de régimen de contingentes el encarecimiento de los precios, que producirá efectos lamentables, ya que no se comprará donde, por razón de precios, distancia, etc., resulten los artículos más baratos, sino donde más convenga a determinados fines político-comerciales.

Estas consideraciones bastan para repudiar el sistema, toda vez que no han sido esgrimidas ni están inutilizadas todas las armas que una completa política comercial procura para la defensa de las exportaciones.

Expone a continuación las dificultades con que se tropezará para determinar la cantidad global de las importaciones, la desintegración de dicha cantidad en sumandos para su distribución entre los países vendedores y el reparto de los contingentes en el mercado importador. Entre otros, los peligros que envuelve este último enunciado, son: el de un monopolio de hecho a favor de algunos importadores, a veces escasos en número; el impedir el establecimiento de nuevas industrias por no poder adquirir primeras materias; el de inmovilizar grandes instalaciones industriales e incluso la desaparición de negocios.

La Cámara de Comercio manifiesta que el régimen de contingentes debiera haberse dejado como último e inevitable recurso, y solicita que se haga de él el empleo más parco que sea posible.

SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

El señor Lerroux presidió la reunión de la Comisión de Traspaso de servicios del Estado a la Generalidad. Al salir, dijo que había asistido a la discusión de uno de los puntos más importantes de los elaborados por la Comisión.

Uno de los miembros de dicha Comisión agregó luego que el punto a que se refería el señor Lerroux era el correspondiente al personal de la Judicatura.

PARA LA REORGANIZACION DE LA AERONAUTICA

La Liga Española de pilotos civiles ha enviado al presidente del Consejo una nota conteniendo varias sugerencias para la reorganización de la Aeronáutica española.

CAUSA CONTRA UN EX-MINISTRO

Mañana, el Pleno del Tribunal Supremo, constituido en Sala Justicia, examinará un asunto en el que aparece acusado un ex-ministro del Gobierno Berenguer.

Aparte del interés concreto del caso, se va a determinar si la competencia para conocer las responsabilidades criminales de los ministros y ex-ministros corresponde al Supremo o al Tribunal de Garantías Constitucionales.

HOY - Frontón Loorónés

La grandiosa producción WARNER BROS

El Hacha Justiciera

Por EDWARD G. ROBINSON y LORETTA YOUNG

Un drama intenso de gran dinamismo que desde el primer momento nos atrae por su originalísima trama e interés creciente MISTERIO, EMOCION, INTRIGA

EL AGUILA BLANCA

por el formidable BUCK JONES Luchas y rivalidades. Amores, odios y leales amistades.

VISITAS AL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys recibió hoy varias visitas, entre ellas las de los señores Jiménez Asúa, Gordón Ordás y Franchy Roca.

Almorzó acompañado de varios diputados de la Izquierda y de varios elementos de la Izquierda Catalana.

Esta noche comió con el señor Maura.

Mañana recibirá las visitas de los señores Prieto y varios diputados valencianos, y comerá con los señores Lerroux, Guerra del Río, Lara y Estadella.

También le ha cumplimentado hoy el embajador de Francia.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que carecía de noticias de interés para la Prensa.

Se le preguntó si conocía la nota publicada en la Prensa anunciando para el domingo la huelga del personal del Metro, y contestó que la había leído, pero que no sabía nada de este asunto.

También se le dijo que se hablaba de la posibilidad de una huelga de Correos y Telégrafos, respondiendo que no tenía ninguna noticia sobre tal posibilidad.

Por último, dijo el subsecretario que mañana comenzarán a aparecer las disposiciones reformando el parque móvil de la Dirección general de Seguridad.

EL ALTO COMISARIO VISITA XAUEN

TETUAN.— El Alto Comisario ha visitado Xauen, haciendo elogios del alto espíritu militar observado.

Crónica de sucesos de vario carácter

CRUZAN DISPAROS CON LA GUARDIA DEL PENAL

VALENCIA.— A las tres y media de la madrugada, en el Penal de San Miguel de los Reyes, el centinela dió el alto a un grupo de elementos sospechosos, los cuales contestaron a tiros, respondiendo la guardia.

Como no se marchasen dichos sujetos, la guardia pidió refuerzos, encontrándose estos con los individuos mencionados, cruzándose muchos disparos entre ambas partes y huyendo merced a la oscuridad.

Resultó herido el cabo de guardia del Penal.

UN INCENDIO

FERROL.— Comunican de Ferrol que se declaró un incendio en la casa del vecino José Touzedo.

El fuego se inició en la planta baja y merced al fuerte viento reinante no tardó en propagarse a todo el edificio que quedó totalmente destruido.

Se cree que el incendio ha sido casual.

¿ESTRANGULADO POR SU ESPOSA?

AVILA.— Dicen de Navalosa que fué hallado el cadáver de Julián Martínez.

Personado el juez en el lugar del hallazgo halló en el cadáver señales de estrangulación por lo que ordenó fueran detenidos la esposa y los hijos del muerto.

Parece que marido y mujer se llevaban a mal y se cree que la mujer es la autora de la muerte.

UN CAZADOR FURTIVO DISPARA CONTRA UNOS GUARDIAS

ORIHUELA (Alicante).—En una finca dos guardas sorprendieron al cazador furtivo Justo Hernández y como quisieran quitarle el reclamo, disparó contra ambos guardas, llamados Agustín Pagan y José Samper, causándoles heridas que fueron calificadas de graves.

PROVOCAN UN INCENDIO DURANTE UN MITIN

CADIZ.— Esta noche se celebraba una conferencia en el Círculo Tradicionalista, y cuatro individuos que habían penetrado en el interior, arrojaron una botella con un líquido inflamable, produciendo un incendio que pudo ser sofocado rápidamente por los concurrentes al acto.

Teatro Moderno

HOY, SABADO, PROGRAMA EXTRAORDINARIO

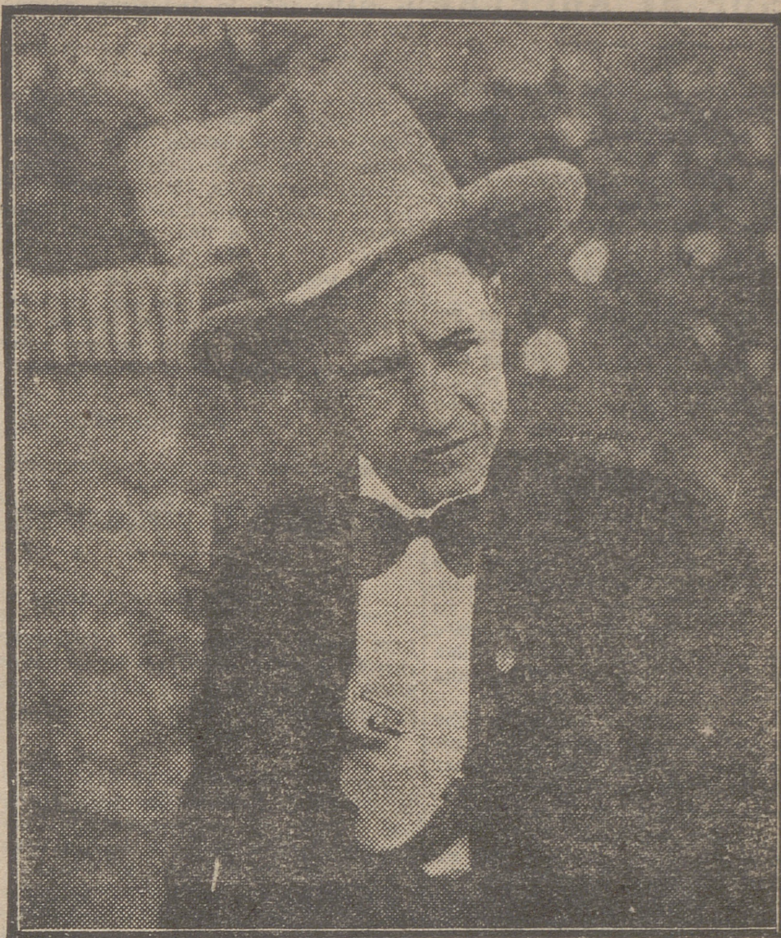
ESTRENO M. G. M.

LOS DE ABAJO

Interesantísima comedia interpretada por

JOHN GILBERT y VIRGINIA BRUCE

Un film de intensa modernidad, con presentación magnífica y una realización insuperable.



EL GENERAL SANDINO, GUERRILLERO DE LA INDEPENDENCIA DE NICARAGUA, QUE HA SIDO ASESINADO.

De las impresiones de última hora, parece deducirse que la situación política quedará despejada el martes próximo

"La Nación" recoge el rumor de que las izquierdas y los socialistas están de acuerdo para declarar la huelga general si se forma el Gobierno centro-derecha

Madrid, 24.—2 madrugada.

De las impresiones recogidas esta tarde de los jefes de las derechas puede deducirse que la difícil situación que atraviesa el Gobierno quedará despejada el martes.

El señor Martínez de Velasco opinaba que no es posible que continúe una política inspirada en el sentido izquierdista, en contra de lo que manifestaron las elecciones. Se podrá, si se quiere, gobernar prescindiendo de las derechas, pero lo que no cabe pensar es que se pueda gobernar con ellas contra ellas. Por eso creo —añadió— que las cosas cambiarán para volver a su cauce normal y espero que este cambio se operará el martes.

El señor Gil Robles se mostró reservado ante los periodistas sobre cuál será la actitud de la C. E. D. A. Llegado el momento de la crisis, recatando su opinión sobre cuándo se produciría la derrota del Gobierno.

Se le dijo que se había recogido el rumor de que se produciría al discutirse el traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo, para lo cual se pediría el "quórum" y se limitó a decir que, como existen vacantes de diputados, el número de votos para el "quórum" asciende a 230.

A pesar de esta reserva, un diputado del grupo del señor Gil Robles dijo luego que éste tiene motivos para estar preocupado, pues desconoce hasta el momento actual cuál ha de ser la resolución que ha de adoptar respecto a su declaración de acatamiento o no al régimen republicano.

Añadió ese diputado que tras la llegada a Madrid del señor Cambó en la semana próxima y las visitas que, según se dice, piensa hacer antes del martes el señor Gil Robles a determinadas personalidades, incluso, al parecer, al arzobispo de Toledo, espera que resuelva su indecisión sobre este asunto que consideran primordial los demás grupos de derechas para formar la coalición que debería hacerse en el caso de que se produjera la crisis.

Un ministro ha manifestado hoy que hay que descartar toda solución de crisis que tenga por base la entrada de los amigos de Gil Robles en tanto que éstos no declaren completa y rotundamente hallarse dentro del régimen y acatarlo.

Cree también el ministro que los rumores de que en una comida de los magnates de la Lliga y radicales se había acordado resolver la crisis con la salida de los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara para ser sustituidos por un agrario, uno de la Lliga y un radical de derecha, eran infundados. Esa comida, dijo, no ha existido.

Puede que nazca la noticia de un almuerzo que celebraron la semana pasada los señores Lerroux, Cambó y Ventosa y que fué antes de la comentada reunión de la minoría radical.

No creo que el señor Lerroux se arriesgue a modificar el Ministerio con la salida de tres ministros tan caracterizados.

La minoría radical está perfectamente unida; pero lo es conjuntamente a Lerroux y Martínez Barrio. De desaparecer la pareja no sabe nadie con quién se iría la gente ni si continuaría la unanimidad de la opinión.

Por último, dijo que, aunque es posible que la crisis se abra para que sea parcial, acabará siendo total, y por ahora no hay nadie que pueda vislumbrar su solución.

Al llegar a los pasillos de la Cámara el señor Ventosa se le habló sobre la supuesta crisis, y dijo que por lo que respecta a ellos su postura es muy clara.

No se puede continuar viviendo bajo la constante amenaza de subversiones de izquierda, o paralizaciones de la vida legislativa.

No creo suficiente la presentación de los presupuestos para evitar el planteamiento del debate que puede surgir en cualquier momento y aun en el transcurso de la discusión de los presupuestos.

A pesar de nuestro espíritu de colaboración, no estamos en situación de dar valor a fórmulas, sino a hechos concretos, y la presentación formularia de unos presupuestos nada resuelve.

Es necesario hacer frente a la realidad y estudiar todos los problemas con la amplitud que requieren.

Interrogados varios radicales sobre la importancia que se atribuye a la reunión de la minoría radical del miércoles próximo, dijeron que, desde luego, ha de revestir gran interés, pues, seguramente, como consecuencia de ella, los acontecimientos políticos se precipitarán.

Interrogado el señor Martínez de Velasco si sabía algo de un almuerzo que se decía celebrado en un hotel céntrico para tratar de la sustitución de tres ministros radicales, dijo:

—No conozco nada de eso; es la primera noticia que tengo; pero, desde luego, puedo anticiparles que esas sustituciones de los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara por un agrario, uno de la Lliga y un radical derechista, no me parecen aceptables.

"La Nación" dice que entre los rumores circulados hoy el más importante es el que se refiere al acuerdo que se atribuye a los partidos de izquierda, de conformidad con el partido socialista de declarar la huelga general en toda España, como protesta por la formación del Gobierno centro-derecha de que se viene hablando en estos días, huelga que podría servir de base para otros mayores acontecimientos.

MAÑANA BRETON Y MODERNO

UNICO DIA. UNICO DIA.

El Diluvio

Por LOIS WILSON PEGGY SHANNON y SIDNEY BLACKMER

La fantasía cinematográfica por excelencia.

La DESTRUCCION TOTAL DE NUEVA YORK y entre sus ruinas el drama más asombroso y fantástico que se puede imaginar Es un programa garantizado y de éxito inigualable.

UNICO DIA. UNICO DIA. Encargue HOY MISMO sus localidades.

MAÑANA DOMINGO en OLYMPIA

Extraordinario Programa "Fox" La sugestiva película

MI DEBILIDAD

Interpretada como sólo sabe hacerlo la deliciosa estrella LILIAN HARVEY con su simpatía y picardía extraordinarias.

En el transcurso de la cinta, entre canciones y bella música, hay escenas cómicas llenas de buen humor y gracia que hacen pasar un rato agradable al espectador. Con LILIAN HARVEY realizan una completa labor LEW AYRES en papel simpático de galán joven; HARRY, gran actor cómico y las OCHO mujeres más bonitas de Hollywood.

Mañana no será ya difícil para usted la elección del mejor programa!! UNICO DIA

DESDE EL BULEVAR

¡Si les digo a ustedes, queridos lectores, que hay cada cosa! ¿A que ésta que les voy a contar no ocurre en ninguna otra parte de España?

Verán ustedes: en Guipúzcoa, como también en Vizcaya, existían dos "deportes" que no quiero calificar de salvajes para que no se enteren y se enfaden conmigo, pero que ustedes juzgarán.

Uno de éstos consistía en las peleas de carneros. Había animalitos de éstos, a los que sus propietarios trataban "a cuerpo de rey". Esto no me lo ha contado nadie: yo he visto "con mis propios ojos" al famoso carnero "Ratón" de Tolosa comer una chuleta asada y beber después un vaso entero de vino que le daba su dueño. La misión de estos carneros era la de pelear contra otro, no menos sibarita y defender los miles de pesetas que se apostaban a su favor. Aquellos topetazos metían miedo al hombre de ánimo más esforzado, y el carnero que se acobardaba y rebuía la pelea proporcionaba a sus partidarios una verdadera catástrofe económica.

El otro deporte se llama "prueba de buyes", aunque también se hace con vacas, y consiste en enganchar una pareja a una piedra, generalmente mayor de dos mil kilos de peso y tirar de ella, midiendo metódicamente el trayecto recorrido en un tiempo determinado. Horas más tarde—y esto tiene su miga—la otra pareja rival repetía la operación y la que más recorrido había hecho hacia ganar a su dueño y partidarios unos miles de pesetas o de duros.

Si lo de los carneros era un deporte "cultural" esto de los buyes era así como a modo de unos juegos florales. Los pobres cornúpetos—que no sabían para qué tenían los cuernos, eran aguijoneados por boyeros especializados que les clavaban ferocemente unos "akulos"—el pincho que hay al extremo de un palo—de tres centímetros de largo y los animales, jadeantes, sudorosos, rendían todo su esfuerzo, y soltaban por la recámara las bónicas, que un par de hombres iban apartando con las manos para que no entorpeciesen la marcha de la piedra—bloque.

La primera "marca" se hacía antes de comer y a ella acudían miles de espectadores, "sensillos casheros" que desfilaban la cartera que sacaban del "kolko", debajo de la camisa y de ella extraían los billetes. Como generalmente los organizadores de estas "fiestas" eran los taberneros, los cafeteros y las casas de comidas de las localidades donde se celebraban, la segunda parte, o sea la actuación de la pareja competidora, era por la tarde, para que los concurrentes tuvieran que quedarse allí a comer, beber y arder, cosas que se hacían con verdadera complacencia.

Hubo un gobernador civil en Guipúzcoa que prohibió terminantemente las peleas de carneros y las pruebas de buyes y mantuvo enérgicamente su prohibición contra viento y marea. Porque las peleas de carneros no fueron objeto de una defensa tan rabiosa, pero las pruebas de buyes lo fueron de una manera encarnizada. ¿Cuántas veces se ha hecho intervenir a las famosas "pruebas de buyes" en las contiendas electorales de la provincia!

Hasta la Diputación Provincial sostuvo en su seno ruidas batallas en pro de las "pruebas", prometiendo al gobernador que no se atormentaría a los buyes con aquellos aguijones de a tres centímetros. (Era que desde los pueblos apretaban amenazando con dar sus votos al mismísimo demonio).

Aquel gobernador y los cuatro que le sucedieron mantuvieron la prohibición, pero como la gota de agua horada la piedra, se fué abriendo la mano y otra vez se celebraron las pruebas para satisfacción de industriales y orgullo de los "jeunchos" electoreros. Aunque la prohibición subsistía "de derecho", hubo Ayuntamiento que organizó el programa oficial de los festejos de la villa, a base de música, pruebas de buyes y fuegos artificiales.

Al actual gobernador civil se le ha planteado el mismo asunto, pero el señor Muga es un estratega—por algo es de Estado Mayor—y arribó un recurso para matar las "pruebas de buyes" sin imponer la prohibición.

Al primer permiso que se le pidió contestó con una autorización, pero con dos condiciones: que no se había de emplear más que un aguijón corriente y que no se tolerarían las apuestas. Y encargó al alcalde, a la Guardia civil y a los miqueletes que velasen por el cumplimiento de esas condiciones.

Los informes que al día siguiente tuvo el gobernador fueron de que sus condiciones habían sido acatadas.

Y dijimos: pues ya no hay interés en realizar "pruebas". ¿Para qué si no se va a poder jugar la pasta? Pero...

Pero los "sensillos casheros" estudian con el mismísimo enemigo. Es verdad que no se pueden hacer apuestas a las "pruebas de buyes", se han dicho. Pero nada se ha prohibido acerca de las "pruebas de hombres".

Y hace pocos días nos vimos sorprendidos al ver el anuncio de que nada menos que en Azcoitia, la villa señorial de los "caballeros de Azcoitia" del conde de Peñaflorida y la del Monasterio de Loyola, se iba a celebrar una "prueba", en la que cinco mozos forzudos, enganchados a una piedra de 2.831 kilos, se comprometían a arrastrarla una determinada largura del frontón, en un tiempo también determinado. No decían nada del aguijón, ni si también habría "recoedores" de los detritus. ¿Qué les parece a mis lectores de esta profundidad cultural de los "forzudos" de Azcoitia y de sus instigadores? Aquí las apuestas no podían ha-

sarse más que en si arrastraban o no la piedra todo lo anunciado, porque no había rivales, pero ya no perdemos la esperanza de que se celebren "pruebas" por equipos, sean de la misma o de otra localidad y que tenga realidad una regocijada "vibeta" publicada hace tiempo, en la cual, los espectadores eran buyes y vacas, sentaditos en sillas, viendo tirar de la piedra a hombres y diciendo melancólicamente: "¡nos han vencido!"

Durante la semana no ha ocurrido en San Sebastián nada que merezca especial mención. Por eso me he extendido al contar a mis lectores algo que seguramente les habrá sorprendido, tanto como regocijado. ¿No?

A. GORROCHATEGUI

Notas Vitivinícolas

Madrid, 23.—11 noche

LOS PARLAMENTARIOS VITIVINICOLAS PIDEN QUE NO SE AUTORIZE EL EMPLEO DE ALCOHOLES INDUSTRIALES PARA USOS DE BOCA

Ayer por la mañana se celebró en la Dirección general de Agricultura una reunión con asistencia de las entidades y organismos que forman parte del Instituto Nacional del Vino.

Se trataba de acordar el informe que había de darse al ministro de Agricultura acerca de la ponencia presentada por el grupo parlamentario vitivinícola y encaminada a obtener la inmediata revalorización en el precio del vino.

Presidió el acto el director general de Agricultura, señor Iza, en representación del subsecretario. Giró en vigor el decreto Wais de 1930 prohibitivo del empleo del alcohol industrial para los usos de boca.

Los alcoholeros industriales, licoristas y exportadores propusieron como fórmula de que se rebajara en 30 pesetas el impuesto del alcohol de vino, y se negaron en absoluto a que se promulgara el referido decreto. Por su parte, la representación de los viticultores, vinicultores o alcoholeros vitinos defendieron la propuesta del grupo parlamentario, o sea, la rápida implantación del referido decreto.

No habiendo podido dictaminar por unanimidad la referida propuesta, se acordó elevar por escrito al ministro el criterio de cada uno de los sectores.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Por la tarde, el grupo parlamentario vitivinícola se reunió en una de las secciones del Congreso, juntamente con algunas representaciones de la región manchega, las cuales informaron sobre la gravísima situación planteada en su región. Se llegó a un acuerdo concreto en apreciar la gravedad del problema y de que éste no podía diferirse un día más.

Estimándolo así, todos los diputados congregados visitaron en uno de los despachos del Congreso al ministro de Agricultura, al que pidieron que, con la urgencia del caso, tomara este asunto estado para su deliberación en uno de los próximos Consejos de ministros.

El señor Del Río prometió a los representantes del grupo parlamentario vitivinícola que estudiaría rápidamente el asunto y haría la propuesta correspondiente a sus compañeros de Gobierno. Esta se espera que difiera muy poco de la petición del grupo parlamentario.

La minoría vitivinícola ha fijado en su petición para el alcohol vínico o de residuos el tope de 270 pesetas el hectolitro.

Todos los parlamentarios que representan regiones vinícolas dieron cuenta en dicha reunión de estar recibiendo estos días muchos telegramas reveladores de las inquietudes económicas que comienzan a surgir, por la alarmante desvalorización de los vinos en todas las regiones productoras que representan.

Especialmente los parlamentarios manchegos hicieron saber a sus compañeros que la situación en la Mancha es de todo punto imposible que perdure muchos días más, y que por ello están dispuestos a poner todo lo medio a su alcance para impedir la ruina inminente de la región.

LA SITUACION EN TOMELOSO

ALCAZAR DE SAN JUAN.—De Tomelloso se reciben noticias poco tranquilizadoras de la situación creada en aquella población por la alarmante depreciación de sus vinos, su única riqueza.

En vista de la gravedad de la situación, en los distintos centros y entidades se están cubriendo pliegos con millares de firmas para solicitar del Gobierno que active todo lo posible la adopción de medidas para la revalorización del vino.

LA EXPORTACION DE VINO A NORTEAMERICA

VALENCIA.—Según convenio recientemente suscrito en Washington entre los Estados Unidos y nuestra nación, sólo podrán exportarse a Norteamérica hasta el mes de marzo de 1934 un total de 1.250.000 galones de vino. De esa cantidad han entrado hasta esta fecha en Norteamérica 385.000 galones, de los cuales no salieron de España más que 150.000. Los restantes procedían de los puertos de Alemania, Inglaterra y otros países.

Parece ser que tales envíos han sido hechos con vinos a los que se ponían marcas españolas, pero se ignora si son legítimos, por cuanto no han salido de puertos españoles para Norteamérica.



¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros: los juegos son cada vez más violentos: las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos, las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, lacónico y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados. Grajets en cajitas. Pídale en farmacias.

AUTOMOVILES CITROEN

Están próximos a llegar los NUEVOS MODELOS, que podrán admirarse uno de estos días en su

AGENCIA. — GENERAL ESPARTERO, J.

Ahora se pide que el contingente de 850.000 galones restantes a exportar a dicho punto hasta el próximo marzo, sea realmente de caldos producidos en España y que la exportación se efectúe por puertos españoles necesariamente, así como que sea el Gobierno español el que fije a los exportadores nacionales de vino los contingentes para los correspondientes envíos a Norteamérica.

EN LOS EE. UU. SE ESTUDIA LA AMPLIACION DE CONTINGENTES

WASHINGTON.—El Gobierno estudia la posibilidad de aumentar los contingentes de importación de alcoholes, para combatir más eficazmente el contrabando y para hacer posible la rebaja de los precios.

Se espera en breve una declaración sobre el particular de la administración de control de bebidas, que está examinando el actual estado de cosas. Después de este informe podrá promulgarse una ley modificando el sistema de contingentes actuales.

Notas militares

DESTINOS.—Se ha resuelto que el capitán y teniente de Infantería, don Enrique Chinchilla González, don Alfonso Morán Grechuet y don Marcial Olguín Fernández, del batallón ametralladores número 2 del regimiento número 24 y Agrupación de las Meha-las respectivamente, pasen al Tercio.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden premios de efectividad al personal de jefes y oficiales del Arma de Caballería y del Cuerpo de Equitación Militar.

GUARDIA CIVIL.—Para el cargo de subje de la Sección Especial de Radio se designa al capitán de la Guardia civil, don José Blanco Novo.

EXAMENES.—El próximo lunes, a las once se reunirá bajo la presidencia del jefe director de escuelas y academias, el Tribunal compuesto de los capitanes de batería del 12 regimiento Artillería Ligera y teniente profesor don Eduardo Cabezaudo, para examinar a los aspirantes a oficiales de complemento para cabo.

Av. sos y Noticias

La circunstancia de celebrarse estos días la feria de ganados, ha traído a nuestra ciudad incontestable número de forasteros y de estos, muchos emparentados con los presos que todavía quedan en el Seminario Viejo, convertido en cárcel provisional, a raíz de los subterfugios de diciembre último.

La aglomeración que se produjo ante la puerta de esa prisión fué grande, pues eran muchos los que deseaban visitar a los presos, siendo preciso organizar la visita, formándose una larga cola y haciendo la entrada por orden correlativo.

Los presos, en número de 221, tenían formulada una protesta porque no encontraban en buenas condiciones la comida y el vino que se les suministraba, y para evitar la repetición, se ha dispuesto por la Dirección de la Cárcel entregar a cada preso la cantidad de una peseta cincuenta céntimos diarios, autorizándose a guisarse la comida por su cuenta, lo que era deseado manifestado por los reclusos.

AVISO

La Directiva de la Sociedad de Taberneros, pone en conocimiento de sus afiliados que existe un Malligán a disposición de cada uno para saber graduaciones de los vinos que componen, en casa de su presidente, calle Marqués de San Nicolás, núm. 72.

Zapatillas de material desde 2'50. El mayor surtido en modelos. Vea los escaparates de CASA NESTOR

PLAZA DE ABASTOS, Núm. 5.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento fué nombrado por unanimidad interventor-administrador de la Alhóndiga don José Domínguez, quien desempeñaba el cargo actualmente como interino.

El presidente de la Sociedad de Maestros Sastres de esta capital, don Antonio Serrano Mallén, nos participa la toma de posesión de la nueva directiva de la misma y a la vez nos comunica que en cumplimiento de acuerdo tomado en la última junta general ha conferido poderes ante el notario don Emiliano Santarán a favor del procurador don José Luis Reboiro, para que en nombre de dicha Sociedad gestione el cobro de las cantidades adeudadas a sus socios e inscripciones en el "Libro negro" de morosos.

Además de dicho señor componen la junta, don César Riba, vicepresidente; don Alejandro Blanco, secretario; don Juan José Pueyo, tesorero, y don Pedro Alcántara, don Manuel López y don Francisco Ruiz, vocales.

La señora viuda, hijos y demás familia de DON ANTONINO MONTALVO LAZARO (q. e. p. d.), nos ruegan, que en la imposibilidad de hacerlo personalmente, expresemos su agradecimiento profundo a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver, actos funerales y a todos los que les han manifestado su pésame por la gran pérdida que les aflige.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Logroño

Se recuerda a todos los compañeros que han solicitado el ingreso en Previsión Médica Nacional, que el último día para reconocimiento médico, es el 1.º de marzo y hora de las once, en el local del Colegio Médico, Bretón de los Herreros, 13, 1.º

El presidente, Francisco Chavarria.

Por el jefe de la Estación del ferrocarril fué comunicado al Comisario de Policía y Vigilancia que de un coche de primera que se hallaba en la vía primera de esta estación, habían desaparecido siete placas esmaladas con refuerzo de latón de sujeción indicadoras de la serie y número del vehículo.

Practicadas diligencias por los guardias de Seguridad de servicio en la estación, fué detenido y puesto a disposición del señor juez municipal, Juan Puigerver Medrano, con cuatro de las placas.

El total de la sustracción importa 26'50 pesetas.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna

Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Emulsión de Aceite de Hígado de Balcáo, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En el proyecto de ley que se someterá a la aprobación de las Cortes y en el que se propone que se prosigan por cuenta exclusiva del Estado todas las líneas de ferrocarril comprendidas en el plan de urgente construcción, más aquellas acordadas por el Parlamento e iniciadas antes de 1926, cuyas obras se hallen en curso de ejecución, figura con el número 6, del primer grupo la de Soría a Castañón de un metro de ancho, que tiene una longitud de 98 kilómetros, y en cuyas obras se han invertido hasta ahora 273 millones de los 37 que importarán en su totalidad, por lo que la cantidad por invertir para la terminación del ferrocarril es de nueve millones, seiscientos mil pesetas.

LENGUAS DE BACALAO

BACALAO SIN ESPINA

CASA PLAZUELO

En el teatro no molestarán con tu

tor al auditorio y artistas, si tomas

"PASTILLAS CRESPO"

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Javier Sáez, de 27 años, electricista, de erosión en la mano izquierda, por golpe con un motor.

Antonio Pedrosa Cianca, de 47 años, ferroviario, de Miranda, de heridas contusas en la región occipital en la pierna izquierda y mano derecha, por caída de la máquina.

Antonio Echevarría, de siete años, de herida contusa en la región parietal derecha, por golpe en el Colegio.

María Luisa Martínez, de 19 años, de distensión en la pierna, por un resbalón.

José López Martínez, de 25 años, carpintero, de contusión con hematoma en la mano izquierda, causada con un martillo.

José Mutilloa, de 21 años, de herida contusa en el párpado superior, jugando al fútbol.

M. Gusperey, de 22 años, de herida contusa en el dorso de la nariz, jugando al fútbol.

Con motivo del XIII aniversario del fallecimiento de la señorita ISABEL SAN JOSE MATOS (q. e. p. d.), se celebrarán misas en Madrid, el próximo lunes, día 26, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Torrijos) y en la Parroquia de Covadonga (Plaza de Manuel Becerra), de nueve a once de la mañana, que se celebrarán en sufragio de su alma.

Se convoca a los padres y madres de los niños que asisten a la Escuela graduada de la Glorieta del Doctor Zubia, a una reunión que, a las doce del día de mañana, 25, se celebrará en dicha Escuela, con el fin de designar uno de cada sexo que, como padres de familia, puedan ser propuestos para Vocales de este Consejo provincial de Primera Enseñanza.

El Centro de Protección de Chóferes de Logroño

Convoca a Junta general a todos sus asociados, para el día 24 del actual, a las 9 de la noche, que se celebrará en su domicilio social, Gallarza, 4, 1.º.

La Directiva

Anoche regresaron de Tarazona, a donde se habían trasladado con motivo de una desgracia de familia, la señora doña Beatriz Angulo, viuda de Tudela, y sus hijos el delegado de la Caja de Previsión Social, don Pío Tudela, y profesora de piano señorita Pilar.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN ARTICULOS DE INVIERNO

¡COMO FIN DE TEMPORADA!

LACALZADA

Especialidad en medias, lanas y fajas

SAGASTA, 25

Sucursal, Gallarza, núm. 17

La Dirección del Grupo Escolar "Gonzalo de Berceo", ruega a los padres de niños matriculados en dicho Centro, asistan a la reunión que se celebrará en sus locales, el domingo 25 de los corrientes, a las once de la mañana y en la que se procederá a la elección de un vocal que, como padre de familia, ha de formar parte del Consejo Provincial de primera Enseñanza.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

Calzados SABAS

Grandes rebajas durante el mes de febrero. En esta Casa encontrará usted su modelo y horma, de caballero señora y niños.

Con una extraordinaria concurrencia se verificó ayer el entierro de la que fué nuestra convecina muy estimada doña Ramona Rabanera Bretón, cuya fúnebre comitiva abría una doble fila de pobres con hachas encendidas.

Tras el féretro, que iba cubierto de coronas con sentidas dedicatorias de la familia, formaban la presidencia el hijo de la finada y acreditado industrial carpintero don Sabino Pérez, acompañado de varios parientes y amigos, a los que seguían nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B. También hay un PISO de 35 pesetas.

La Cocina Económica nos da cuenta de haber recibido un donativo de 35'75 pesetas que le ha sido entregado por la Delegación provincial de Trabajo.

Igualmente ha recibido cinco kilogramos de arroz y una cántara de vino, donados por la señora viuda de Ulargui.

AFILADOR MECANICO

Soldadura de Sierras

Afilado de Sierras y toda clase de Herramientas

Arreglo de Cerrajas y Llaves

Reparación de toda clase de Aparatos Eléctricos

CLAUDIO QUIJERA

Marqués de S. Nicolás (antes Mayor), 59, bajo. Teléfono 1224

LOGROSO

A las seis y media de la tarde del jueves compareció en la Comisaría de Vigilancia, Hilario Asensio Golcochea, de 19 años, labrador, natural y vecino de Fuenmayor, manifestando que al entrar a una de las cuadras de la feria de ganados, dejó en la puerta de la misma una bicicleta de su propiedad y al salir se encontró con que había desaparecido, siendo el valor de ésta el de 150 pesetas.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Sabañones

Los NO ulcerados se curan en pocos días con la "SOLUCION MATO".

Depósito para Logroño y su provincia, Farmacia y Droguería de don Juan José Alonso, Cervantes, 1.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Por el Ministerio de Trabajo ha sido nombrado presidente de la segunda Agrupación de Jurados mixtos de Logroño, don Manuel Fidalgo Díaz, fiscal de la Audiencia provincial, Enhorabuena.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 4.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cilegio, 1. Puesto de Julián Franco.

Unos treinta alumnos del grado profesional de la Escuela Normal del Magisterio de esta provincia, dejaron ayer de entrar en clase por solidaridad con sus compañeros de otras Normales, al no ser atendidas las peticiones que tiene hechas hace tiempo al señor ministro de Instrucción Pública.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDO.

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Carbonez AGOST

LOS MEJORES

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1799

En el mercado semanal de cerda, verificada ayer en esta capital, se los dió salida a los 255 tetaones que se pusieron a la venta, a precios que oscilaron entre 55 y 75 pesetas uno, según clase y tamaño.

- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

NICOL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 77

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Elías Cadarso, presidente de la Diputación, don Dionisio Gurumeta, don Félix Collis, don Fernando Muñoz e inspector Provincial Veterinario.

También se han puesto al pago siete libramientos, de doce mil pesetas cada uno, para satisfacer premios del sorteo de la lotería del día diez.

CARBONES

Los mejores, CAYA AZPURGUA Mayor, 64. Teléfono 1638.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

En la Iglesia de Santiago, en honor de Santa Rita, se celebrará mañana, domingo, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco exposición de S. D. M. rosario, trisagio, moteos y reserva.

Modelos bonitos y baratos encontrados en CALZADOS MARIN.—República, 78. Se necesita una dependienta.

PASTRANA

Flores naturales todo el año

La Prensa madrileña comenta la actualidad política

Madrid, 23.—12 noche

El Debate se ocupa de la cuestión de los trigos, y dice que, a pesar de que el de Castilla apenas si alcanza el precio de tasa mínima y es mayor la oferta que la demanda, hay quien prepara informes sobre posible importación de trigos extranjeros. Cree el periódico que es muy triste la tendencia antiagrarista que se nota evidentemente en la política española, pesando más—por desgracia—los pocos que vociferan en las grandes ciudades que los muchos hombres resignados y trabajadores, que sufren y callan en el campo, pero siempre trabajan para hacer que su patria se engrandezca.

Termina el periódico diciendo: Pedimos que la política triguera en España no sea una excepción en Europa, pues en todas partes del mismo, se presta muchísima mayor atención a este asunto que aquí y hay que hacer una política justa, que atienda a quienes viven del producto de la tierra, que son los más numerosos en España y quienes crean menos dificultades al Estado.

La Libertad se ocupa de la nota de ayer de los socialistas.

“No podían faltar—escribe—en la respuesta de los socialistas los recelos acerca de la eficacia del Parlamento actual, ni el escepticismo en cuanto a la obra del Gobierno. La posición política del socialismo obligaba a ello y a nadie puede extrañar que los afanes oposicionistas tengan su expresión en cuantas ocasiones se les ofrezcan propicias a manifestarse. Reconocemos que la actitud de la representación socialista en la Cámara, ante el anuncio de un programa parlamentario serio, de sólida sustentación y de resultado positivo es la que corresponde a un partido político que se preocupa e inquieta por la situación poco satisfactoria del país.

Quisieramos que los demás sectores de la Cámara, aun con distinguos, salvedades y condicionados compromisos, siguieran el ejemplo de los socialistas. Por lo que a la interesa a la República y a España, hay que acelerar el ritmo gubernativo y dar a la labor legislativa un contenido que conmueva al país.”

A B C trata de la próxima crisis.

“Todo cuanto llevamos dicho explica que se creyeran alejados los acontecimientos políticos, por lo menos, hasta la próxima semana.

“Puede considerarse como auténtica esta primera impresión que ayer se hizo tan general en los pasillos de la Cámara? En el agobio y la angustia de estas jornadas políticas la reacción que se produce al desaparecer una dificultad es siempre excesiva.

Así ayer, al decidir la presidencia de la Cámara que sólo se discutiera un proyecto de ley, inocuo, se entendió que la situación estaba resuelta. Mas persistiendo las causas que han determinado una separación fundamental entre el Gobierno y los partidos políticos que le ayudan en el Parlamento, es natural que los efectos vuelvan a producirse más temprano o más tarde.”

Ahora publica la siguiente impresión política sobre la crisis:

“¿Qué se hace mientras? ¿Se buscan soluciones a la crisis? Se calcula simplemente cuáles pueden ser las ventajas y los inconvenientes de una derrota del Gobierno. No parece fácil la solución, y ante ello se atan cabos para sopesar la conveniencia de aplazar o provocar el trance.

Fueron muchas las gestiones que durante la tarde de ayer se hicieron por las personas representativas para buscar una salida al atolladero actual.

Entre las cábalas acerca de la formación del nuevo Gabinete las hay para todos los gustos, pero predomina la impresión de que el Gobierno que suceda al actual será uno de concentración centro-derecha.

Según persona que ocupa cargo representativo, en uno de los grupos de la mayoría se vienen realizando gestiones para conseguir que presida ese Gobierno o el señor Alba o don Melquíades Álvarez; pero tan pronto como se consultó sobre ello al señor Gil Robles, éste afirmó que su memoria no está dispuesta a apoyar a un Gobierno como el que se quería formar, a menos que estuviera presidido por el señor Lerroux.

Aseguraba también la persona a que aludimos, que, ante ese criterio del señor Gil Robles, la formación del Gobierno se haría a base de dos amigos del líder de la CBDA, otro del señor Ventosa y otro del señor Velasco, figurando también en el Gabinete un miembro del partido de don Melquíades Álvarez, que bien pudiera ser el actual ministro de Justicia.”

El Sol, refiriéndose a los rumores que circulan sobre una próxima crisis del Gobierno, dice que es considerada segura que en la próxima semana habrá acontecimientos políticos de importancia.

En este sentido—afirma—tenemos la impresión de que en la semana próxima se producirá la crisis. Desde luego, se producirá por lo que ya hemos apuntado varias veces: por la derrota del Gobierno. ¿En qué momento? ¿Con ocasión de qué problema? Como dijimos ayer, no será alrededor de ninguna cuestión de carácter netamente político, pues se quiere evitar que ello pudiese ser una dificultad para la solución inmediata de la propia crisis. Más concretamente podemos afirmar que no se planteará el problema político en relación con el dictamen de los haberes del clero, pues, aparte de tener ese matiz político que

se quiere evitar, las altas autoridades de la Iglesia han manifestado su deseo de que no se haga política acerca de esa cuestión de menos volumen: alguna propuesta, algún voto particular sobre cualquier dictamen.

También se dice que las derechas no monárquicas han cambiado impresiones sobre la situación política. Especialmente han hablado de ella los señores Gil Robles, Ventosa y Martínez de Velasco, que dirigen los grupos que se consideran como probables copartícipes de una nuevo Ministerio con los radicales. El señor Cambó acudirá a Madrid la semana próxima. También vendrá de nuevo el señor Ventosa, que sale muy para Barcelona. El señor Gil Robles, por su parte, ha cursado a sus diputados la indicación de que “el miércoles” deben hallarse en Madrid. Todo hace, pues, suponer que la semana próxima tendrá gran interés político, y que, en cambio, lo que queda de la presente no dará lugar a acontecimientos de importancia.

El Liberal aborda el tema político, examinando las posibilidades de crisis y las soluciones que se han indicado para este posible caso, y dice que un Gobierno sin republicanos y además con la hostilidad de éstos no será un Gobierno de la República, sino una Dictadura y lo que le sucederá—a este posible Gobierno—no será la misma República constitucional y parlamentaria de tipo conservador.

La Dictadura sojuzga mientras puede la voluntad nacional—continúa diciendo—pero cuando ésta se ve obligada a saltar, se sobre con creces.

Se refiere luego al proyecto de haberes del clero, y dice que el mismo es anticonstitucional, y añade que si la segunda etapa de estas Cortes está estéril como lo fué la primera, es culpa de las derechas que no hacen ni quieren hacer, pero que tampoco quieren que hagan los demás.

El Socialista comenta el momento político.

“La situación no puede ser más extraña—escribe—. Es esta la política de los sentidos inversos. Cuando de la República no queda más que el nombre, las derechas refunfunan y lloriquean, y es cuando más motivos tienen para estar contentas.

Andan por ahí vaporosos y trémulos, unos buenos hombres, paseantes del limbo republicano, que se duelen y enojan de que los derechos se muestren exigentes con el Gobierno. ¿Pues a quién, si no a ellas, les debe la vida? ¿Y quién, sino el Gobierno, éste, el anterior y el otro, y quién está más alto que el Gobierno, les dio la vida?

No salimos del círculo de los contrasentidos. Y el mayor de todos es esa energía gubernamental de última hora, según la cual el Gobierno sacude las tutelas, aunque conserve los votos, y se ratifica en un republicanismo precario que da lástima.

¿Declaración ministerial? ¿Programa de Gobierno? Eso quiere decir que los republicanos históricos van a seguir su historia.

Podemos, lectores, echarnos a temblar.”

Una proposición de ley sobre distribución de tierras para dejar en suspenso la Reforma Agraria

Madrid, 23.—12 noche

Los agrarios señores Martínez de Velasco y Sáenz de Miera han presentado una proposición en la que proponen por que se distribuyan entre los obreros agrícolas cabeza de familia las fincas susceptibles de cultivo pertenecientes al Estado, Provincia o Municipio y las ofrecidas voluntariamente por los propietarios.

De ser insuficientes, se expropiarán a los propietarios en cuanto excedan de doscientas hectáreas, con arreglo a determinada escala.

Se exceptuarán de la expropiación las fincas pertenecientes a mujeres, menores e incapacitados y las que se hallen en usufructo.

A cada obrero se le concederán en secano diez y seis hectáreas para el cultivo de cereales con siembra cada segundo año; ocho cuando se siembren todos los años, tres si tuvieran plantaciones de viño y una si las fincas tuvieran riego.

Se les anticipará un jornal de cinco pesetas diarias hasta la recolección de la primera cosecha y mil quinientas pesetas para la compra de aperos y simientes.

El terreno se entregará en propiedad para pagarlo en anualidades y a

los propietarios se les pagará el importe de la tierra mediante títulos especiales emitidos por el Estado y cotizables en Bolsa.

Se suprimirá el Instituto de Reforma Agraria, quedando en suspenso la aplicación de la ley por dos años, pasados los cuales se entenderá derogada si por efecto de esta fueran convertidos en propietarios anualmente más de diez mil obreros.

MADRID - RIOJA

Este Centro Riojano, cumpliendo lo prometido para esos Carnavales, celebró en su salones, que para eso los tenemos amplios como nunca, sin tener que recurrir a las salas de fiestas para celebrarlos, seis grandes bailes, a los que concurrió más personal que lo que nosotros en un principio creíamos, con lo cual queda demostrado que el Centro Riojano, en Madrid, se halla a la cabeza de los regionales. Claro, que la comisión de fiestas, para dar el realce que los bailes requieren y atraer al elemento joven y, muy especialmente al bello sexo, no escatimó nada para adornar los salones, que estaban magníficamente engalanados y hasta iluminados “ad hoc”.

Se concedieron dos premios a los dos mejores disfraces y fueron adjudicados: el primero, a la señorita Purificación Espinosa, que llamó la atención por lucir el traje típico de la Rioja, y el segundo, a la señorita Angelita López, por ir muy bien disfrazada de gitana.

También llamó la atención de los que teníamos que adjudicar los premios, el disfraz que gallardamente lucía la señorita Espinosa, hermana de la favorecida con el primero, una y otras, hijas de nuestros consocios Santiago Espinosa y Robustiano López. Hubo también muchos y artísticos disfraces que hubieran merecido galardón, de haber contado con más premios.

El jueves por la tarde se celebró el gran baile infantil, dedicado sólo a los niños. Concurrieron más de doscientos, todos disfrazados artísticamente y con muchas ganas de bailar como grandes hombres—¡ya se ve que esta afición entra de pequeño!—pues había que ver a los más decididos buscar su pareja, siempre mirando a las niñas más bonitas y mejor disfrazadas y romper filas como si fueran ya duchos en esa materia. ¡Había que ver a las mamás disfrutando de la diversión de sus hijos! Luego tuvimos un acierto, gracias a la amabilidad de nuestro buen amigo don Silvestre García, de Logroño, que, como siempre que lo hemos solicitado nos ha favorecido con sus ricas pastillas de café y leche con almendra, marca El Logroñés, regalando a la entrada al baile una cafita a cada uno de los que asistieron, sin distinción de edades, ya que había para todos. A la terminación de este baile fué ella. ¡Que alegraría se armó con el reparto de premios! ¡Todos querían los más bonitos! Pero esta comisión de fiestas, con muy buen acierto también, para no dar lugar a dudas y que a cada cual le favoreciera la suerte, hizo la distribución por sorteo, saliendo todos altamente satisfechos y agradecidos por la atención del Centro Riojano para con sus pequeños. Los juguetes fueron donados por nuestro presidente don Fortunato Artacho, don Julio Fariñas, don Pedro Plana y don Fernando Salazar.

El Domingo de Piñata, como despedida del Carnaval, se vieron también muy concurridos y se dieron por terminados los bailes.

Recordamos a todos los socios y paisanos que deseen asistir a la comida íntima que tendrá lugar en nuestros salones el domingo, 4 de marzo, a las dos de la tarde, que recojan la tarjeta, el precio de cinco pesetas, antes del día 2, con el fin de saber el número de comensales.

EXCURSIONES.—Como se aproxima el tiempo de salir al campo, en los días festivos, tenemos en estudio un medio económico para los socios del Centro, que lo daremos a conocer en el cuadro de avisos, y que esperamos sea bien acogido por todos, ya que tanto incremento ha tomado este deporte de dos años a esta parte.

Desde estas columnas me permito recordar a la Excmo. Diputación de nuestra provincia, Ayuntamiento de la capital y todos de la provincia, que nos presten una pequeña subvención de acuerdo con las disponibilidades de cada uno, para no vernos en el duro trance y muy penoso para esta Junta Directiva, de cada vez que se acerca un paisano en busca de una ayuda en metálico, para atender a sus primeras necesidades al llegar a esta capital de la República o trasladarse a sus respectivos pueblos, no poderlos socorrer como sería nuestro deseo, ya que reconocemos que cuando toman esta determinación lo hacen por pura necesidad. Fabricantes, también a vosotros nos dirigimos, para que nos prestéis una pequeña ayuda, inscribiéndonos como socios en este Centro; cinco pesetas de cuota a meses no es nada y sin embargo os puede servir de mucho este Centro en vuestros negocios, para resolver

cualquier asunto y nombrar representantes paisanos que, seguramente, por conocer bien los artículos, han de tener acierto en la gestión que se les confíe.

¡Cuánto podría hacer este Centro si encontráramos el apoyo de todas las entidades oficiales, fabricantes e industriales.

VICTORIANO BANARES
Febrero, 22 de 1934.

Noticias por teléfono

Madrid, 23.—12 noche

LOS ESPONSALES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El día 19 de marzo será pedida la mano de la señorita Carmen Gil Delgado, nieta de la ex-condesa de Revillagigedo, para el diputado y jefe de la C. E. D. A. don José María Gil Robles.

VELADA DE BOXEO

Con regular entrada se celebró en el Circo Price una velada de boxeo, con los siguientes resultados:

Pesos ligeros.—Ino II venció por puntos a Primo Rubio.

Pesos welter.—Peña venció por K. O. en el segundo asalto al suizo Clever Al.

Pesos gallos.—Pedro Ruiz venció por puntos a Safont.

En último lugar lucharon los pesos libres Sangehilli y Barrás, resultando vencedor el primero, por descalificación del francés en el cuarto asalto.

CONFLICTOS SOCIALES

A las dos de la madrugada del día 26 se declararán en huelga el personal de vigilancia y limpieza del Metropolitano madrileño.

El conflicto abarca hasta los jefes de estación.

CIUDA DREAL.—Hace días se dió por resuelto el conflicto minero de Puertollano, pero se ha anunciado la huelga nuevamente para el día primero de marzo, porque se ha rebajado el jornal a los que trabajan en el pozo de don Rodrigo.

MURCIA.—Se ha declarado en huelga 600 mineros, por solidaridad con otros compañeros despedidos.

LAS HERMANDADES SEVILLANAS

SEVILLA.—El alcalde ha manifestado que las hermandades inscritas hasta hoy para salir en Semana Santa son 18 de las 44 que existen, esperando que en estos días aumentarán las inscripciones.

MAS NORMALISTAS EN HUELGA

ALMERIA.—Los alumnos del plan profesional de la Normal de Maestros se han declarado en huelga.

Mejoran las relaciones ruso-japonesas

TOKIO.—El embajador soviético, Yureneff, ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, Hirota, anunciándole que los Soviets están dispuestos a reanudar las negociaciones para vender el ferrocarril del Este chino.

Ha propuesto la reposición de los seis oficiales soviéticos que fueron detenidos por el Gobierno de Manchukuo en unión de otros, bajo ciertas condiciones. Estas condiciones ha manifestado el ministro que por ahora no podía revelarlas, pues si bien son aceptables para el Japón, se desconoce, en cambio, la actitud de Manchukuo.

Se cree que entre las condiciones para la venta figura la inmediata libertad de esos oficiales detenidos, de lo cual algunos observadores deducen que la venta puede ser efectuada antes de la entronización de Pu Yi.

Se sabe que Yureneff ha asegurado también que el Soviet remediará inmediatamente la tirante situación derivada de haber negado a los japoneses el derecho a solicitar las concesiones de las pesquerías de Vladivostok, denegación motivada por la diferencia de valor que el Soviet aprecia en el rublo.

LOS CINES

La cinta “Un mancebo de botica”, que se estrenó ayer en el Moderno, gustó al público. La película tiene mucha gracia, gracia francesa, que no se parece en nada a la americana. El protagonista está grandemente bien, y todos los tipos, hasta los más subalternos, elegidos con acierto.

Hoy habrá cine en este teatro, proyectándose una producción de la “Metro” que se titula “Los de abajo”, una interesante comedia, interpretada por John Gilbert y Virginia Bruce.

En el Frontón Logroñés se darán también las acostumbradas secciones de la cinta “El hacha justiciera”, por Edward G. Robinson y Loretta Young.

En la sesión de la noche se dará programa doble con la cinta “El águila blanca” por el gran actor Buck Jones.

Gobierno de la Provincia Sociedad de Concursos

En la visita que ayer hicimos al señor gobernador nos manifestó que por el señor Sánchez Guerra y como delegado de S. E. el presidente de la República, había recibido orden de entregar cien pesetas para la Cantina Escolar de Briones.

Agregó que la plantilla de Guardia civil de la Comandancia de Logroño tendrá un aumento de cincuenta números, que se distribuirán adecuadamente en la provincia.

Nos dió la noticia de que había salido para Jaén el capitán de los guardias de Asago señor Arja y que el sustituto de éste en Logroño, don Maximiliano Barden Armendáriz, se había posesionado del cargo.

Nos participó que habían sido destinados a la Comisaría de Vigilancia de esta capital los agentes don Valentín Espiga, que presta sus servicios en Soría y don Antero Ureta Gallardo, que estaba en Madrid, y que espera se nombre otro agente más, ya que son tres los que por traslado salieron de esta capital.

Le visitó el presidente de la Comisión del Pantano de Yanguas, pantano que más que a la provincia de Soría beneficiará a la de Logroño, rogándole se tome interés en el asunto. Así ofreció hacerlo gustoso.

Los obreros del ferrocarril Calahorra-Arnedillo le han notificado la huelga, fundamentada en que no cobran sus jornales corrientes ni atrasados y que estos últimos deben ser satisfechos con un cinco por ciento de aumento.

El asunto ha pasado al Jurado mixto, sin perjuicio de que él tome cartas en el asunto, por entender que es lógico que al que trabaja se le pague.

En el Gobierno civil, ante el Jurado mixto, representaciones de los patronos y obreros agrícolas del pueblo de Churi celebraron una reunión, llegando a un acuerdo entre ambas partes y suscribiendo contratos con nuevas condiciones.

La Alcaldía de Logroño recibió atenta comunicación, participándole el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de darle las gracias por sus gestiones en la rebaja de cinco céntimos en el kilogramo de pan.

Hoy contestará el señor gobernador a dicha comunicación, reiterándole nuevamente las gracias al Excmo. Ayuntamiento que tanto se ha interesado no solamente por la rebaja del precio del pan, sino también por el de las patatas.

El ministro de Comunicaciones y el Sindicato Postal

Madrid, 23.—12 noche

En el Ministerio de Comunicaciones facilitaron una nota, diciendo que se han recibido frecuentes quejas contra el estado de los servicios de Correos y contra el Sindicato, legal como Asociación, pero que infringe el artículo 41 de la Constitución al pretender absorber la soberanía del Estado.

Desde que se creó la ley de base del año 32, el Sindicato logró que los cinco altos cargos de la Corporación postal recayeran en afiliados o simpatizantes del mismo.

Nutrió el Sindicato una Comisión de Justicia no determinada en la ley de Bases y un Comité de Ambulantes que mantiene en misión constante un equipo.

Hasta los tribunales de examen han sido designados por el Sindicato y funcionaron con estrago.

Por dimisión voluntaria del director de Telecomunicación se nombró al actual.

Por renuncia de su titular se nombró inspector general al señor Rojas, número 1 del Escalafón y con más de cuarenta años de servicio.

El ministro ha resuelto nueve recursos frente a las resoluciones de la Dirección general, basados en las propuestas de la Comisión de Destitución y tres en contrario.

Lo que sucede es que no están acostumbrados los que ahora protestan a que se estudian y resuelvan los recursos de reposición.

En lo sucesivo mantendremos el principio de autoridad y la soberanía del Estado, sin que importe el mote de reaccionario que pudiera resultar para el ministro.

Al entregar esta nota, el señor Cid dijo que no tenían fundamento las protestas, y para comprobarlo citó los recursos fallados con arreglo a las peticiones del Sindicato.

El escrito que pretendieron entregarme ayer los protestantes en actitud de manifestación lo he pasado al fiscal de la República, por estimar sus conceptos injuriosos para el Poder público.

Además he ordenado que se abra un expediente para esclarecer los hechos ocurridos ayer, solicitando del ministro de Hacienda que me envíe un abogado del Estado para dicho objeto.

El Sindicato, por su parte, ha facilitado una nota refutando las manifestaciones hechas por el ministro.

EL RECTAL DE AYER EN EL BRETON

El concierto que se celebró ayer en el Teatro Bretón por la Orquesta de la Sociedad de Concursos de Logroño, constituyó un nuevo triunfo para la notable masa orquestal, que interpretó un programa magnífico, bajo la dirección del maestro Gasca.

La sala del Bretón presentaba deslumbrador aspecto, siendo la concurrencia tan numerosa como selecta y ello nos place por lo que supone de interés en nuestro público por estos conciertos y la casi seguridad de que la Sociedad de Concursos logrará en plazo breve vida propia, que bien lo merecen los esfuerzos que por conseguir la realizan todos sus componentes, al extremo de que nuestra Orquesta, que así podemos llamarla, constituye un legítimo orgullo para la ciudad que ve cómo de día en día mejora, en sonoridad, empuje y en la obediencia a la batuta de su maestro, conductor prestigioso, para quien son los más cálidos elogios.

Del programa interpretado en el concierto de ayer, merece destacarse la ejecución dada a la Pavana de G. Faure, cuya primera audición se escuchaba y se trata de una página musical muy graciosa y de una melodía por demás agradable, que fué ovacionada con entusiasmo.

Las Tres Danzas Gitanas, de Turina, que conocíamos por haberlas escuchado en el piano la notable concertista y bella paisana nuestra, señorita Estrella Sacristán, ganan en matices y sonoridad y obtuvieron también una interpretación excelente que fué premiada con aplausos insistentes.

El resto del programa lo integraban obras ya conocidas, pero ello no fué obstáculo para que todas se aplaudieran con entusiasmo, teniendo que pasar la “Canción Indú”, de la ópera “Sadko”, de Korsakow, y la “Rondalla”, de Julio Gómez, segunda parte de sus “Cromos Españoles”, con lo que se cerraba el programa y que arrancó del auditorio una ovación estrépita.

La “Sinfonía inacabada”, de Schubert, fué expresada con emoción y valió a la Orquesta aplausos muy nutritivos.

Como al principio decíamos, un concierto más y un nuevo triunfo para la Orquesta, a la que así como a su director, maestro Gasca, enviamos nuestra más sincera felicitación.

DE BARCELONA

Roban un taxi y atracan a unos empleados de la Compañía de Aguas quitándoles nn saco con cinco mil duros

BARCELONA.—En la Avenida del 14 de Abril dos individuos alquilaron el taxi a Santiago Aparicio, manifestándole que les condujera a un lugar determinado y cercano, pero al llegar a la calle de París se presentaron cuatro individuos más que, pistola en mano, le hicieron abandonar el volante y apearse, desapareciendo ellos con el coche a velocidad vertiginosa.

Llegaron a la calle de Lepanto, en el momento de llegar también un camión que conducía Gregorio Salvador y en el que iban dos empleados de la Compañía de Aguas, quienes conducían un saco que contenía cinco mil duros.

Los ocupantes del auto lo interpusieron en la calle, aparejando el del volante que no sabía conducir, obligando a parar al camión y en este momento descendieron los del auto, precipitándose sobre los del camión, a los que arrojaron al suelo, golpeándoles y apoderándose del saco del dinero, con el que huyeron.

Dos alumnos de la Escuela de Policía, que pasaban por aquel lugar, los persiguieron, cruzándose varios disparos sin lograr darlos alcance.

Los atracadores han desaparecido sin que se tenga ninguna pista.

UN COMENTARIO DE “EL DILUVIO”

“El Diluvio” comenta la entrevista celebrada en Madrid por el señor Companys con el presidente de la República, y dice que, al menor ataque que se haga contra la República, Cataluña se dispondrá a la defensa hasta vencer o morir.

Si las derechas se atrevieran a gobernar, disolviendo las Cortes, Cataluña se erigiría en República federal, pues Cataluña quiere estar perfectamente unida dentro de la República Española, pero no con una monarquía que es lo que sería España gobernada por las derechas dentro de la República.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla. 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

DEL MAGISTERIO

EL FRENTE UNICO.— Se ha publicado la siguiente nueva nota al Magisterio y a la opinión española: "Como contestación a la nota inserta en el número del domingo de 'La Libertad' (reproducido en el del martes de LA RIOJA), nos vemos sorprendidos hoy por otra suscrita por nuestros compañeros directivos del llamado Frente Unico.

De esta nota no podemos recoger, como serían nuestros deseos, todo su texto, sino aquella parte que tiene relación única y exclusivamente con la defensa de la escuela nacional y mejora económica de los maestros", que es lo que encierra más interés para nosotros y lo que nos ha movido a salir a la luz pública, siquiera haya sido en forma corriente, aunque, por lo visto, enojosa para nuestros compañeros.

Nada de falsedad, ni de insultos personales, ni de insidias de que no somos capaces, pues sabemos muy bien a lo que obliga la caballerosidad y el compañerismo.

Hablamos en nombre de numerosos maestros nacionales de Madrid, como ya declaramos en nuestra nota, y repetimos hoy, y nos titulamos Comité Central porque así ha sido la opinión de nuestros representantes, atendiendo a que el estímulo inicial vino de fuera, de rovinicias.

Ahora bien; ¿qué más da, adelantada nuestra condición profesional, residencia, que nos llamemos A o B? ¿Es que en ello va la autoridad de nuestras palabras y de nuestra actitud? ¿Es que para nuestros representantes, únicos con autoridad para condicionar nuestra actuación, existe el anonimato? Por otra parte, ¿cómo habíamos de salir anónimos en un diario madrileño nuestras palabras?

Pero, ¿queréis de veras que nos veamos cara a cara y escuchar de nuestros labios cuanto podemos decir de la distinta forma de actuar que algunos de vosotros—nos dirigimos ahora a nuestros compañeros contrarios—han tenido en el bienio famoso y en la actualidad? Pues hay un medio bien expedito: concedáenos un puesto en todos los actos que organicéis, comenzando por el del próximo día 25, y allí todos nos veremos y reconoceremos y todos seremos escuchados; pues confiamos en vosotros y en vuestros invitados al acto.

Pero volvamos a nuestra primera nota, en la que repetimos, no hay ataque personal para nadie ni insidia de ninguna clase. Sentamos en ella dos afirmaciones que habilitosamente se apoyaban en la respuesta. Dijimos en la primera afirmación que "el Frente Unico del Magisterio propugna una serie de mejoras económicas que todos suscribíamos incondicionalmente."

Dijimos y repetimos en la segunda, "el Frente Unico está dirigido por algunos maestros que, habiendo fracasado desastrosamente durante dos años, no ofrecen confianza para la gestión que han de llevar a cabo."

Y no ofrecen confianza porque en el tiempo oportuno en que debieron emplear todos los medios de acción, que fué cuando se incubaba nuestra lamentable situación actual, no se demostró por vuestra parte—volvamos a dirigirnos a nuestros contrarios—la energía suficiente, para ahogar en germen el caos legislativo y económico en que hoy se halla envuelto el Magisterio.

Y de aquí nuestras presunciones

por las cuales agregamos: "no pusieron, mientras sus amigos estuvieron en el Poder, el mismo entusiasmo y celo que ahora tienen por obtener las mejoras que tanto solicitan."

Estas fueron nuestras afirmaciones; ¿dónde está el ataque personal y dónde la insidia?

Decir que actuaron dos años "algunos" compañeros sin la energía de que ahora están dando pruebas, no es atacar a "todos" los directivos del Frente Unico, alguno de los cuales mostró su disconformidad frente a actitudes pasadas. Es dar a conocer una opinión que comparten muchos compañeros en España.

¿Deslealtad al Magisterio? El Magisterio sabe que es verdad cuanto afirmamos y que nunca se le incitaron a medidas extremas ni se criticaron tan vivamente como ahora los actos del Poder público, cuando la verdad es que el desconcierto administrativo y económico actual se manifiesta claramente a consecuencia de actos pasados. Y esto es lo que deseamos otra vez aclarar. La benevolencia de antes con la energía que actualmente "algunos" avanzados compañeros están dando.

UN MANIFIESTO.—El Frente único del Magisterio ha repartido un manifiesto dirigido a la opinión pública, y especialmente a los padres de los alumnos de las escuelas nacionales, un extenso manifiesto en el que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

"Los maestros de vuestros hijos se dirigen a vosotros.

Os van a llamar el problema que más puede interesaros, tanto como particulares cuanto como ciudadanos dignos de vivir enteramente nuestro siglo. Como particulares, os interesa el problema de la educación popular porque no creemos que haya nada que pueda más íntimamente afectaros que la cultura de vuestros hijos. Y como ciudadanos, porque os importa vivir en una sociedad de hombres cultos, que conozcan sus derechos y sus deberes, que estén al tanto del curso de los acontecimientos de la vida presente y que se hallen capacitados para interpretar justamente estos acontecimientos.

Y los maestros españoles tienen que decirnos con toda claridad que los problemas referentes a la educación del pueblo yaven en el más lamentable de los abandonos.

Todos los aspectos de la enseñanza están descuidados o se enfocan de una manera que denotan una completa falta de estudio y una ausencia absoluta de auténtico interés por ellos.

El maestro es el funcionario peor pagado del Estado español, y este detalle, que nuestras Asociaciones han demostrado de manera cumplida y que a vosotros queremos demostraros también directa y terminantemente, de la medida exacta del interés real que vuestras oligarquías políticas sienten por la enseñanza.

Es menester, ciudadanos y padres de familia, que os informéis de una vez con claridad de la realidad de la enseñanza española, y que os forméis un concepto exacto de las cosas.

Los problemas de la Escuela están abandonados; pero los de los maestros se están resolviendo de modo intolerable.

A los maestros de vuestros hijos los corroe la indignación y la ira y están llegando a los mayores extremos de la demoralización.

No sabemos si este hecho os interesa. Creemos que sí, porque no os ha de ser difícil haceros cargo de que la escuela sin el maestro es como si no existiera.

A vuestros hijos los hemos de instruir nosotros.

Por la cultura del pueblo español, todo lo que se ha hecho en este siglo lo hemos hecho nosotros, y todavía son mayores nuestros proyectos, que rebasan nuestra labor escolar para concertarse en una amplia y totalitaria campaña encaminada al renacimiento cultural de la República. Pero eso requiere el supuesto previo de una dotación económica decorosa y de un rato justo, y si no deferente, al menos considerado."

Distrito de Logroño

ENTRENA, 23

El pasado domingo fueron alistados los siguientes mozos: Matías Ubi, Lucio García, Agapito Corral, Ezequiel Andrés, Urbano Sáenz, Marcos Corral, Plinio Cassinelli, Pedro Cámara, Leureano Rodríguez, Juan Blanco, Gregorio Padilla, Clemente Casado y León Blanco.

Como es tradicional costumbre, al son de instrumentos de cuerda recorrieron las calles del pueblo, saboreando por la tarde una suculenta merienda.

Hasta el próximo día 4 de marzo, quedan expuestas al público las listas electorales rectificadas.

La Cámara Agrícola ha subvencionado a este Ayuntamiento con 300 pesetas para mejora del regadío "Río de la Fuente", en el cual el Ayuntamiento colocará cuerdas de hierro.

SUSCRIPCION PARA AMPARO ELIAS.—Suma anterior, 227'45 pesetas: Pedro Quevedo, 1; Alejandra Sáenz, 1'25; Fabrillo Grijalba, de Fuenmayor, 10; Germán Chicote, 2; Benito R. de Medrano, 2; Martín Rodríguez, 2; Pablo Bañares, 5; Clemente Uciea, 5; Sociedad Acción Riojana "Unión Agrícola", 10; Agustina Izquierdo, 1; Marcellano Fernández, 1; José Alvarez, 2'50. Total 270'20 pesetas. Queda cerrada la suscripción.

Los funerales celebrados en memoria de doña Jerónima Padilla (que en paz descanse), con motivo de su primer aniversario, se vieron concurridísimos, recibiendo sus hijos con tal motivo, muchas demostraciones de cariño.

De Logroño llegó la simpática señorita Cándida Rodríguez, hermana política del farmacéutico señor Treviño.

Días pasados celebró su santo la encantadora señorita Dorita del Pozo. La "santa" obsequió espléndidamente a sus numerosas amistades.

NALDA, 23

El día 10 falleció a la avanzada edad de 84 años don Vicente Ruiz Giménez, a cuyo sepelio y funeral asistió numeroso acompañamiento, ya que además de sus amistades vinieron amigos de varios pueblos vecinos, especialmente del barrio de Isallana.

Descanse en paz y reciban sus hijos don Joaquín, doña Catalina y demás familiares, nuestro sentido pésame.

Con un tiempo espléndido se han celebrado las fiestas de Carnaval que, salvo contadas máscaras y disfraces de poco gusto, presentaron por mozaletas, transcurrieron sin darnos cuenta. Se redujo a lo ordinario de bailes en los distintos salones y algunas sesiones de cine.

En la noche del martes de Carnaval llegó el señor Sabrás con objeto de visitar a sus amigos, a quienes habló en su nuevo bien dispuesto salón del "Centro Obrero".

El pasado sábado, día 17, contraerá el anunciado matrimonio, don Marcelino Rico y la señorita Alejandra González. Reciban nuestra enhorabuena.

En el mercado local se nota alguna alza en la cotización de alubias del riñón, que se pagan a 44 pesetas la fanega castellana. La venta de ciruelas pasas se encuentra paralizada casi por completo.

Debido a la mejora del tiempo que disfrutamos, los labradores se

a leer aquellas cartas aprendidas de memoria desde mucho tiempo atrás, y en las que Otto le hablaba de amor. ¡Oh! ¡Qué bien sabía Otto hablar de amor! con cuánta rapidez llegaban al fondo del alma aquellas apasionadas frases.

La joven recobraba todos sus alegres ensueños de otros días; sus sueños, que eran radiantes y llenos de celestiales gozos, de dulcísima ternura; sus ensueños que eran la idea que un ángel puede formarse del paraíso...

Cuando la multitud, fatigada ya, se entregaba al sueño después de apurar el placer, aún permanecía en pie Lía, velando a la luz de su lámpara y releciendo las adoradas cartas.

Durante las diez o doce primeras noches de su estancia en el castillo de Geldberg, nada había llegado a turbar su soledad. Empero una noche interrumpió asustada la lectura de aquella carta querida entre todas las otras, en que Otto la suplicaba rendidamente que le amase.

Sucedió esto durante los magníficos fuegos artificiales, ofrecidos a sus huéspedes por la casa de Geldberg. Lía, según costumbre, se había equivocado, para entregarse por completo a sus pensamientos, que no eran los mismos de la multitud.

Hallábase vuelta de espaldas a los fuegos que resplandecían no lejos de su ventana, y cuyos vivos fulgores llegaban a iluminar su habitación con una deslumbrante claridad.

En un momento en que los ruidos de la luz habían cesado, le pareció oír bajo sus pies un ruido extraño. Era una cosa parecida a aquel otro ruido que en otro tiempo oyera

La grippe

Insensiblemente se apodera del organismo con peligrosa tenacidad, sobre todo en los niños y personas débiles cuyos pulmones no ofrecen tanta resistencia a las complicaciones de mayor gravedad. Por esta razón, el tratamiento debe ser inmediato y enérgico con el Pectoral Richelet que ataca directamente las causas, aleja el peligro de complicaciones bacilares, como la bronconeumonía, virulenta, y cierra la puerta a la terrible tuberculosis.

PECTORAL RICHELET

no es un jarabe más, sino un tratamiento científico y racional que pueden tomar, incluso, los niños desde los cinco años. Jamás causa vómitos ni desarreglos digestivos y como no contiene alcohol ni azúcar, es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

Pida usted en la farmacia el nuevo frasco grande, que basta en muchos casos para un tratamiento completo.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

¿Sufre su garganta con el frío? Métase en la boca una PASTILLA RICHELET

Evitará alteraciones en la laringe y en las mucosas bucales. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas. más el timbre.



La gripe vencida.

La entrada del invierno era siempre para mí un motivo de preocupación. La gripe unas veces y fuertes catarros otras, se apoderaban de mí, con tales golpes de los que dejaban mi pecho dolorido.

Gracias al Pectoral Richelet he olvidado aquellos días que me aniquilaban y no temo ningún cambio de temperatura.

Puede servirse de la presente carta como estímulo más conveniente.

FELICIANO MARINA

Don Ramón de la Cruz, 2.-Madrid.

AGRICULTORES

ANTES DE COMPRAR ABONOS MINERALES, CONSULTAD PRECIOS EN LOS ALMACENES

JUAN JOSE ALONSO

En el Laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda cuase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

FOLLETO DE "LA RIOJA" 153

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

No bien había pasado el umbral y corrido en pos de sí el protector cerrojo, cuando se disipaba todo su valor ficticio. Sentábase anonadada al pie de su cama, y sus ojos, poco antes sonrientes, se bañaban repentinamente en lágrimas.

Un nombre acudía entonces a sus labios, un nombre que siempre era el mismo... el nombre que había pronunciado en un arranque de ardiente alegría al ver al barón de Rodach de pie en medio de un aposento del palacio de Geldberg.

—¡Otto! ¡Otto!... Otto no la amaba ya: acordábase de su última mirada, en la cual no había más que una severa compasión... Y desde entonces habían transcurrido las semanas, sin que hubiese visto a Otto más de una vez, una sola, rondando por los alrededores del palacio.

Pero no había entrado, y después de esto no había vuelto a saber nada de él... Lía no olvidaba que en el instante mismo de saber Otto el nombre de su padre, fué cuando el rostro de aquel había adquirido repentinamente un tinte sombrío y severo. Antes de haber oído aquel nombre estaba muy gozoso por volverla a ver...

¿Pesaría tal vez alguna maldición misteriosa sobre el nombre de Geldberg?

Lía cerraba los ojos de su conciencia negándose a reflexionar; pues temía encontrar fundado en razón el abandono de Otto; lo que ella sabía referente a su amante, y de la misión que se había impuesto en esta vida, abría un nuevo horizonte a sus pensamientos; pero volvía la espalda con terror a aquel horizonte, queriendo más bien permanecer ciega y dudar.

A veces y estos eran los únicos momentos de alegría que disfrutaba, en su retiro, a veces se revelaba su espíritu contra aquellas odiosas sospechas. ¿Acaso no era Moses de Geldberg un hombre de bien? ¿no era un anciano venerable? ¿un patriarca?

No; seguramente se había engañado, rodeándose de aterradores fantasmas; bien mirado, la separación no era tan larga, puesto que sólo había pasado en realidad dos semanas de ausencia y de silencio entre ella y Otto.

Otto volvería, sí; Otto la amaba; ¡Oh! era mucho lo que ella se lo había pedido a Dios...

Juntábanse con un gesto de súplica sus blancas y pálidas manos; sus grandes ojos negros se elevaban en el cielo, y sus lágrimas se acaban en sus ardientes mejillas.

Había en la papelería de Lía una caja de madera de rosa que ya hemos visto abierta, encontrándose dispersado su precioso contenido, sobre una mesa, en el pabellón de la izquierda del palacio de Geldberg.

En sus horas de soledad abría la joven con frecuencia su amada caja, y la pedía consuelos: entonces volvía

en París, bajo el pabellón del palacio de su padre.

¡Aquel ruido que todos los días escuchara a las nueve de la mañana y a las cinco de la tarde, sería posible que la persiguiese hasta en el castillo de Geldberg?

En realidad, era siempre el mismo: pasos lentos y sordos que retumbaban debajo del pavimento de su habitación.

Lía se levantó temblorosa y poseída de sus antiguos terrores. Su espíritu, conmovido de antemano, y su valor, que se agotaba de tanto sufrir, carecían de vigor para oponerse a aquellos vagos terrores.

En París, abandonaba su aposento por la noche, refugiándose en la parte habitada del palacio; pero en aquel castillo, no le quedaba socorro alguno que esperar en su aislado retiro.

Dejóse oír aquel ruido durante algunos segundos apenas: después de lo cual se restableció el silencio.

En segunda estallaron de nuevo los fuegos artificiales, lanzando sus luminosas palmas a lo largo de las fortificaciones. Entonces llegaron hasta el oído atento de Lía los distantes murmullos de la multitud.

Nada más comprendió. Pero a dudar desde aquel momento, oyó el mismo ruido todos los días.

No ocurría esto a horas fijas y regulares, como en París; y algunas veces, cuando al amanecer lograba el cansancio cerrar los párpados de la joven, despertaba sobresaltada por la repetición de aquellos inexplicables ruidos.

Así como en París había tratado de informarse del jardiner del palacio, del mismo modo en Geldberg in-

terrogó a los antiguos sirvientes del castillo.

Pero igual contestación obtuvo en una parte que en otra; bajo su cámara nada existía, pues que, formando ángulo saliente, reposaba sobre un grueso machón de mampostería.

No obstante, no se podía negar que aquel ruido extraño existía, no siendo fruto de su exaltada imaginación; repetíase frecuentemente y siempre del mismo modo.

Algunas veces creía la joven percibir al mismo tiempo que aquel ruido de pasos, una cosa parecida al rumor de voces sofocadas.

Pero no logrando obtener explicación alguna, permanecía sola con sus terrores. Entre las innumerables tradiciones que corrían en el país acerca de la antigua raza de Bluthaupt, había una que refería lo siguiente:

Rodolfo de Bluthaupt, el famoso conde negro, era un diablo encarnado que traía revueltas a todas las hijas de sus vasallos: sin embargo profesaba un gran respeto a la condesa Berta, que era una santa en la tierra.

Este respeto, como se supondrá fácilmente, no impedía al nobilísimo señor, desprenderse de los brazos de su condesa, aunque con cierto miramiento y reserva.

Hacia más aun que esto; pues que Berta, aunque hermosa todavía, pasaba la vida en el más absoluto abandono.

Pero el conde negro tenía por lo menos la excelente cualidad de hacer por ocultar sus excesos a su mujer. Todas las tardes, al anochecer, mandaba cerrar con gran ruido las puertas del castillo; tocábase la retreta en la torre de señales en se-

guida, y todo el mundo se retiraba hasta el otro día: los ballesteros que guardaban el puente levadizo recibían la consigna de dar muerte a cualquiera que quisiese salir, aunque fuese el mismo conde.

Decen que la condesa Berta dormía tranquilamente, confiada en aquella heroica consigna.

Sollan ir algunas buenas almas de los castillos próximos a hablarla de las expediciones nocturnas de su señor y esposo; pero entonces ella se sonreía con finura, y señalaba con su blanco dedo la torre de vela en que se apostaba la guardia nocturna.

Todas las noches, una hora después de la retreta, apagaba el conde negro su lámpara, y todos creían que iba a meterse en su lecho; pero en lugar de hacer esto, abría con silencio la puerta de su cámara, y se dirigía a la capilla de Bluthaupt, seguido de cuatro o cinco escuderos tan fieles como él, si bien eran los más alegres mozos del mundo.

Había una galería subterránea que comenzaba, ignorábase si en algún sitio de la misma capilla, o en las bóvedas funerarias, y terminaba no se sabe dónde...

Pero en realidad diremos que la galería terminaba a espaldas del castillo bajo la muralla, en el mismo lugar en que nuestros tres viajeros de la silla de posta con las cortinas corridas, formaron una especie de escuela humana para llegar hasta el mortero traidoramente asestado contra el joven Franz.

Acercaba de sí el conde Negro había hecho practicar por sí o encontrado ya hecha aquella galería subterránea, tampoco sabía nada la tradición.

Sinceramente, pensamos que el

terrores. Entre las innumerables tradiciones que corrían en el país acerca de la antigua raza de Bluthaupt, había una que refería lo siguiente:

Rodolfo de Bluthaupt, el famoso conde negro, era un diablo encarnado que traía revueltas a todas las hijas de sus vasallos: sin embargo profesaba un gran respeto a la condesa Berta, que era una santa en la tierra.

Este respeto, como se supondrá fácilmente, no impedía al nobilísimo señor, desprenderse de los brazos de su condesa, aunque con cierto miramiento y reserva.

Hacia más aun que esto; pues que Berta, aunque hermosa todavía, pasaba la vida en el más absoluto abandono.

Pero el conde negro tenía por lo menos la excelente cualidad de hacer por ocultar sus excesos a su mujer. Todas las tardes, al anochecer, mandaba cerrar con gran ruido las puertas del castillo; tocábase la retreta en la torre de señales en se-

guida, y todo el mundo se retiraba hasta el otro día: los ballesteros que guardaban el puente levadizo recibían la consigna de dar muerte a cualquiera que quisiese salir, aunque fuese el mismo conde.

Decen que la condesa Berta dormía tranquilamente, confiada en aquella heroica consigna.

Sollan ir algunas buenas almas de los castillos próximos a hablarla de las expediciones nocturnas de su señor y esposo; pero entonces ella se sonreía con finura, y señalaba con su blanco dedo la torre de vela en que se apostaba la guardia nocturna.

Todas las noches, una hora después de la retreta, apagaba el conde negro su lámpara, y todos creían que iba a meterse en su lecho; pero en lugar de hacer esto, abría con silencio la puerta de su cámara, y se dirigía a la capilla de Bluthaupt, seguido de cuatro o cinco escuderos tan fieles como él, si bien eran los más alegres mozos del mundo.

Había una galería subterránea que comenzaba, ignorábase si en algún sitio de la misma capilla, o en las bóvedas funerarias, y terminaba no se sabe dónde...

Pero en realidad diremos que la galería terminaba a espaldas del castillo bajo la muralla, en el mismo lugar en que nuestros tres viajeros de la silla de posta con las cortinas corridas, formaron una especie de escuela humana para llegar hasta el mortero traidoramente asestado contra el joven Franz.

Acercaba de sí el conde Negro había hecho practicar por sí o encontrado ya hecha aquella galería subterránea, tampoco sabía nada la tradición.

Sinceramente, pensamos que el

LA RIOJA hace 25 años

Transcurrió la feria de ganados con gran animación, llegando de los pueblos inmediatos muchísimos compradores y vendedores, éstos con buena cantidad de ganado mular, especialmente. En el día de hoy, don Benito Fernández Bazo, vendió 13 mulos; don Francisco Pascual, 15 mulos; la Sociedad Agrícola, 10; don Juan Fraile, 8; quedándose cinco tratos pendientes, que fueron ultimados al día siguiente; el señor Arrieta, vendió 5 mulos y un caballo; los señores Galo y Compañía, 3 mulos y otras 3, don Benigno Bueno. Los tratos de ganado bovino vendieron algunas parejas de bueyes de labor a precios altos. Además de estas ventas, se realizaron muchas en la cuatropesa, de ganado mular, caballo y asnal.

Se reunió el Ayuntamiento con la Junta Municipal para tratar de la creación de un Parque, manifestando el señor Cabezón que nuestra población necesitaba más de un parque de invierno que de verano, pero que antes se debía pensar en vender terrenos en el Espolón, obligando a los compradores a edificar con soportales al interior y al exterior del paseo, con el fin de construir una plaza cerrada que sirviera para paseo de invierno, lo cual, además de producir al Municipio muchos miles de duros, hermosearía la población.

El señor Castellanos manifestó que dada la situación del erario municipal se debía andar con mucho tiento, para evitar las censuras del pueblo logroño, y por fin, se acordó pedir precio al señor conde de Santa Bárbara, de la finca que ofrecía en la carretera de Villamediana y después tratar del asunto.

Se anunciaron las elecciones de concejales para el día 2 del próximo mes de mayo.

En Herce, con motivo de la cofranza del reparto municipal, del año último, se produjo en el vecindario una alteración de orden público, siendo asaltado el Ayuntamiento por unas cuantas mujeres que se incautaron del archivo municipal, prendiéndole fuego en presencia del secretario, que sufrió un síncope cuando las mujeres asaltaron su despacho.

En Santo Domingo, con un lleno completo, se celebró en el frontón un partido de pelota mano a mano, y a 36 tantos, desafío de los hermanos León y Pedro Darnovers y Víctor Arriavilla, contra Ricardo Toledo y Valeriano Ruiz de la Cuesta, ganando éstos por tres tantos.

En Calahorra fué pedida la mano de la señorita Petra Arenzana, para don Emilio María Durán, fijándose la boda para el próximo mes de abril.

SECCION DE NAJERA

VINIEGRA DE ABAJO, 22.

CACERIA.—Por el afamado cazador don Vicente Martínez han sido cobradas una hermosa jabalina con su cría, habiendo dado un peso la primera, de 75 kilos.

FALLECIMIENTO.—Encontrándose en el campo el anciano vecino don Benito Villar, sufrió un ataque cerebral. Fué traído a su domicilio, y sin que dieran resultado los cuidados de la ciencia, falleció en su domicilio. D. E. P.

ENFERMOS.—En Sevilla se encuentra enfermo de gravedad nuestro paisano y pariente don Demetrio Tornero y en ésta la anciana señora doña Catalina Bernádez, por cuya mejoría hacemos votos.

VIAJEROS.—De Logroño vinieron don Crispulo Martínez y don Valentín Sangrador; de San Sebastián, don Nemesio Sangrador, y de Alfoz, don Feliciano Pérez y su sobrino don Julián Blázquez, con su señora.

Odanto

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad abonando con los ABONOS "ALGRY"

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 23

Interior 4 por 100	70'00
Amortizable 5 por 100	83'85
Amortizable 4 por 100	81'00
Exterior 4 por 100	82'00
Acciones Banco de España	550'00
Id. Caja Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	202'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	222'00
Cédulas hipotecarias 6 %	103'25
Francos cheque	48'75
Libras	37'85
Dólares	7'50

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

PARTIDA DE AJOS, de primera y patatas buenas de simiente, se venden en la taberna "El Queleño", calle del Sol, Calahorra.

MODISTA. Se necesitan chicas para poner, se les pagará según su trabajo. Marques de San Nicolás, 63, 3.º, dcha.

PISO EN 25 PESETAS. Se arrienda en Vara de Rey, 40.

GARAGE. Se arrienda en 30 pesetas. Razón, Carmelitas, 24, 2.º

ARRIENDO medio almacén bien condecorado y barato. Razón, Barrio de los, 24, 2.º

LAS 9 de la mañana



...¡Ya no necesitare ponerme más polvos hoy!

A los hombres les disgusta ver a una mujer que se está poniendo constantemente polvos en la nariz. Y más de una se figura que no existe otro medio de evitar que la piel se ponga brillante y reluciente. He observado, sin embargo, que cuando unos polvos de arroz están mezclados con Espuma de Crema, como en los polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la lluvia, o incluso al bailar en un salón de baile muy caldeado.

Además de ser adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema los famosos polvos parisenses son un maravilloso tónico de la piel que estimula los tejidos y no obstruyen jamás los poros. Ahora tengo siempre una tez aterciopelada, clara y delicada que las jóvenes envidian y que todos los hombres admiran. El hombre que, recientemente, pidió mi mano, dijo que fué mi piel y mi maravillosa tez, lo que, ante todo, le sedujo.

Bastará que se ponga usted polvos una sola vez al día, pues los Polvos Tokalon permanecen realmente adheridos.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Automovilistas

Carga de batería 4 pías.

G. ZURBANO, 32. — PELAEZ.

TALLER DE CARROCERIAS

Por no poder atenderlo, se traspasa en San Sebastián, muy amplio y maquinaria completa. Más de 10 años de existencia y con numerosa clientela. Vendo así mismo sierra mecánica, tupi, cepilladoras grueso y fino, seminuevas, con sus correspondientes motores. Informarán, Gloria, 2, San Sebastián.

CAMIONETA DODGE, de tres toneladas, seis cilindros, seminueva, se vende, a toda prueba. Tratar con la viuda de Leoncio Cañas, en San Vicente de la Sonsierra.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones nuevos, de ocasión, sobrantes de una obra, CARPINTERIA MECANICA, B. ACEDO y J. SANTAMARIA. General Espartero, letra B.

COCHECITO PARA NISO, sin estrenar, se vende. Razón, Salmerón, 40.

MOTOR ELECTRICO 1/4 H. P. trifásico, de la casa Asea, de Berlín, seminuevo, garantizado a toda prueba, se vende con molino de café, junto o separado; precio barato. Informes, Ramón Miguel, Gallarza, 18. Logroño.

SE VENDE UN PIANO en buen uso. Tratar con Nicomedes Miranda, en Pradejón.

CAMIONETA 11 H. P. para 500-800 kilos, seminueva, se vende. Razón, Garage Estación.

SE OFRECE CHOFER MECANICO, para camioneta o coche particular. Razón, Laurel, 16, primero.

OCASION. Solares a mil docientos ptas. Razón, República, 116, tercero.

PISO EN 90 PESETAS. Se arrienda con baño, en Gonzalo de Berceo, 15.

VENDO CAMA DORADA, seminueva, económica, Rodríguez Paterna, 8, tercero.

ARRIENDO PISO, con patio y un huertecito, propio para animales domésticos. San Francisco, 4.

VENDO CASITA General Espartero "Villa Felipa", junto al Castillo Doctores.

SE VENDEN 2 VACAS; una parida de un mes, tercer parto y una preñada de cuatro meses, tercer parto. Vicente Villaseca, en Casalarreina.

SE VENDE UN TORO de un año, raza mixto holandesa, para cubrir vacas. Pedro Velasco, en Casalarreina.

DORMITORIO, roble americano, seminuevo, vende, Espartero, T. R., 5.º, derecha.

AUTOMOVIL ESSEX, 15 H. P., conducción interior, en buen estado, toda prueba, se desea vender. Dirigirse a Antonio Lamata, calle Dr. Alonso, Alfaro.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Camino de Madre de Dios, Florentino Sáenz.

—Casada, de 19 años y leche de 8 días, desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura en El Cortijo. Informes, recadero de El Cortijo.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Travesía de Laurel, 49, tercero.

—Casada, de 26 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Dirigirse a Domingo Alcáide Vallés, en El Villar de Arnedo.

—Casada, de 24 años, leche de 9 meses, desea criar en su casa. Informes, Lorenzo Ezquerro, en Pradejón

SE ARRIENDA un piso con luz y agua, corrales y un corral de huerta, con agua de Iregua y del Pantano. Informes, pasando la cárcel. Casa Beltrán.

ARRIENDO LOCAL espléndido para cinco coches o industria, pesetas 50. Avenida Colón, 9.

OLIVOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

PATATAS para siembra, temprana y tardía, de la montaña de Santander, se venden. Razón, Garage Estación.

NECESITO MEDIO OFICIAL adelantado de Peluquería, con urgencia, en Pradejón. Dativo Lapelá.

SE VENDE gramola de 45 maleta, nueva, con discos. Tratar con Juan Torres, Castañares de Rioja.

EN "LA PERLA"

Calle del Puente, núm. 10, se vende vino a 0'40 litro y a 6'40 cántara. Vino de El Redal.

COCHE DE NISO. Se vende. Sagasta, 25, tercero, derecha.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y licores, con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

NOVILLAS. Se venden recién paridas una con 30 cuartillos. Tratar con Francisco Lasanta, en Villamediana.

LA RICA ACEITUNA "TOLEDO"

Por su extraordinaria demanda y por complacer a su numerosa clientela, desde hoy, para mayor comodidad, publicamos nota de los puntos de venta, que son:

ULTRAMARINOS

Apolinar Jiménez, Mayor, 37.
Cefirino Pastor, Mayor, 11.
Casa Piazuelo, Gallarza, 16.
Casa Pérez, Cristo, 14.
Felipe Olmos, Cristo, 15.
Hipólito Suárez, Rodríguez Paterna, 13, (Patatas siembra).
Huevería "La Granja", República, 11.
Francisco González, Imprenta, 9.
Teléfono 1022.
Isidoro González, Sagasta, 23 "La Abundancia".

Las Mariposas, Murrieta, 5.
Lucio Cámara, Mayor, 125.
Lorenzo González, B. Herreros, 46.
Mateo Martínez, Barrio de 20.
María Luisa Marín, Imprenta, 6.
M. Santos Velilla, Puente, 18.
Manuel Cantero, Mayor, 129.
Pablo Rodríguez, Herrerías, 45.
Pablo Ortigosa, Caballería, 31.
Pablo Rodríguez, Rey Pastor, 13.
Pedro Alonso, Plaza S. Agustín, 2 y Vara de Rey, 26.

Ramos Ruiz, Hermanos Moroy, 5.
Salvador Rocandino, Mayor, 40.
Sergio García, Canalejas, 11.
Saturnina Ortín, Portallillos, 16.
Simeón Villa, Sagasta, 19.
Victoriano S. Juan, Cervantes, 7.
Vicente La Paz, Cristo, 20.
Vda. de Arróniz, Ultramarinos.
Joséfa García, Avenida Colón.
Florentino Romero, Gral. Espartero.
Saturnino Merino, Vara de Rey, 20.
La Barata, Vara de Rey, 19.
Felipe Rodríguez, M. del Carmen, 7.

BARES Y CASAS DE COMIDAS:

Bar "El Chaval", Gallarza, 22.
Bar "Rafa", Gallarza, 20.
Bar "Ponteche", Imprenta, 16.
Bar "El Brillante", M. de la Mata, 6.
Casa Barajas, República, 23.
Casa Cachetero, Laurel, 3.
Casa Trincado, Peso, 4.
Casa Cencillo, Peso, 5 "La Gran Vía".
Manuel Gil, Ruafveja, 10.
Restaurant "El Carabanchel", Gallarza, 6.
El Gurugú, Herrerías, 11.
Pedro Marín, San Juan 39 y 41.

OCASION. Se venden dos volquetes; aparejados de varas y de adelanto. Tratar con Fermín Jiménez, en Arnedo.

SI LE INTERESA APRENDER CORTE Y CONFECCION de toda clase de prendas, sin moverse de su casa, diríjase a Carnicerías, 1, 2.º, donde se le darán instrucciones y rápidamente podrá diplomarse y obtener el título correspondiente. Se necesitan aprendizas y oficiales.

POR DEJACION DE NEGOCIO, se vende un carro para 3.000 kilos, con un año de uso; otro para 1.000 bastante usado; dos machos cerrados, con la marca y a toda prueba; un burro de siete años; aparejos de carro, para tres caballerías, en buen uso; una red para carro, de once metros, nueva, y un toldo lona y una manta lana. Informes Angel Ezquerro Nicomede, en Pradejón.

AVISO

Vendo un motor bifásico de un caballo y una bomba Siemens, todo esminuevo, con Correa y cuadro puesto marcha. Gran reparación en pesos, básculas, romanas, balcones, toda clase cerrajerías, arados de una o dos varas, especiales para viñas, con garantía y pruebas. Santos Gil Baroja, Ruafveja, 50, Logroño.

Subasta de mimbre

El día 25 del actual, a las diez horas, en el local de la Sala Consistorial de Yanguas (Soria), tendrá lugar la subasta por pujas a la lla, de la mimbre del país, sobre mata, existente en una dehesa propiedad de vecinos de esta villa y Villar del Río, y enclavada en término de ambos Municipios, calculándose sobrepasará la cifra de 5.000 kilogramos, en las condiciones de tipo en alza y demás necesarias que se darán a conocer en el acto.

Yanguas, 13 de febrero de 1934.
—P. A. de los vecinos, El alcalde, Eleuterio de Orte.

OVEJAS. Se venden 20 con 20 corderos, para pique. Tratar con Genoveva Romero, en El Villar de Arnedo.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 8 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

CAMIONETA G. M. G. 2—3 toneladas, estado nueva, vende representante Reo; Vara de Rey, 23. Teléfono 1042. Logroño.

SE VENDEN 20 ovejas de todo diente, con sus corderos. Diríjase a Florencio Sigüenza, en Quel.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Celf. 1990

AUTOMOVIL Citroen 5 H. P., tres plazas, en perfecto estado, se vende. Informarán Casa Labañ.

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

EBANISTAS Y CARPINTEROS

TALLER DE PREPARACION

LIZARANZU. Sirve despieces preparados de máquina, molduras rectas y curvas. Precios moderados. Carretera de Burgos. Teléfono 1774

CHICA. Se necesita en el Restaurant Las Améscas.

SE TRASPASA bar-taberna, poco capital por no poderlo atender. Razón LA RIOJA.

DISCOS DE GRAMOFONO, se venden seminuevos. San Juan, 11, primero, derecha.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervetería.

SE VENDE una novilla en días de parir. Para informes, Esteban Pérez, en Villamediana de Iregua.

HORTELANOS. Se hacen contratos de tomate y pimiento en la fábrica de Conservas Ulecia.

ATENCION

En la calle Mercaderes, 17, se sirven desayunos, comidas y meriendas. Se admiten huéspedes, y camas para dormir. Precios económicos. Ventura Pérez.

SE VENDE media docena de sillas en buen uso. General Espartero, 30, primero, izquierda.

SE VENDE aparador, cama y mesa de comedor. Razón, Salmerón, 31, 3.º

"La Protectora Riojana"

Para el domingo, día 4 de marzo, a las 10 de la mañana, se convoca a Junta general, que se celebrará en esta ciudad, a todos los interesados en esta Empresa, a fin de ponerles de manifiesto la gestión y marcha de la misma y el estado de cuentas desde que se hicieron cargo de la dirección las últimas comisiones.

Nájera, 22 de febrero de 1934.

LA COMISION

ARRIENDO LOCAL para tienda o almacén, con puerta de 2'50 metros; capacidad 14 por 12 metros, suelo cemento. Pablo Iglesias, 5, Garage.

PUEERTAS de todas clases, barandas de hierro, una puerta y una columna de hierro, cocinas, alcobas italianas, estufas, dos placas persas. una báscula de mostrador y puertas balcones, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

SE VENDEN TRES VACAS de leche y tres novillas, raza holandesa. Razón, Esteban Bañuelos, HARO.

PLANTONES de chopo lombardo y terreno, de vivero, superiores, vendo a precio muy barato, en Santo Domingo. Indalecio Criales.

MODISTA. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Imprenta, 12, 1.º

VENDO OCHO BOCAYES DE CARGA Razón, en el Trujal Moderno, Calle de la Ruafveja.

El purgante de las familias

Purgante YER

Pastillas chocolate

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

RUPERTA

CASA DE SALDOS

JUAN LOBO, 3, 2.º

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PATATAS DE SIEMBRA, de todas las clases, de la montaña, se venden en la Posada El Navarro, Mayor, 62.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Saneha, Carretera a Soria.

YUGUERO. Hace falta en Torremontalvo. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a doña Concepción Manso de Zúñiga.

ATENCION

Se venden camionetas usadas en perfectas condiciones de funcionamiento: dos marca Ford, para 2.000 kilos; una marca Ford, para 3.000; una Chevrolet de 6 cilindros; un camión Saurer, de 4 a 5 toneladas; un Omnibus Ford, de 8 a 10 plazas. Agencia Ford, Calahorra.

PLANTONES DE CHOPLO lombardo y terrero, los vende Indalecio Criales en Santo Domingo de la Calzada.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

HUMOSO PISO PRIMERO, con sol, ocho habitaciones y cuarto de baño, se arrienda en D. de la Victoria, 7. Razón, portería.

NOVILLAS HOLANDESES, legítimas, paridas y para parir, vende Pablo Martínez, en Oyón.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R.

SE VENDEN cuatro novillas recién paridas, buena clase. Razón estación de Mendavia o Paulino Fernández, Logroño, Mayor, 171.

SE VENDE LA FINCA DEL CONSUL en Varea a seis kilómetros de Logroño, 84 fanegas de regadío del Río Varea y Ebro. Informan en la misma.

ENTRESUELOS se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el 1.º, dcha.

SE TRASPASA una tahona con accesorios eléctricos, con un trabajo de 4 a 5 sacos de harina diarios. Tratar con Andrea Martínez, en Pradejón.

VACAS. Vende dos recién paridas, tercer parto, una con 25 litros, vista ordeñar y otra con abundante leche; dos que cumplen el 3 de marzo, tercer parto, o cambia por carne o ganado de recría, Pedro Ibáñez, San Blas, 11, Calahorra.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

Logroño - Vitoria - Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, a las siete de la mañana
" DE VITORIA, a las nueve y treinta
LLEGADA A BILBAO, a las once y treinta.

SALIDA DE BILBAO, a las tres de la tarde,
" DE VITORIA, a las cinco.
LLEGADA A LOGROÑO, a las siete y treinta.

HORAS DE FACTURACIONES: de 7 a 8 de la noche

DESPACHO DE BILLETES: BRETON, 13. BAR HJELMO

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1707

Compañía Trasatlántica

apores Correos Españoles

El vapor **HABANA**, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de marzo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **MARQUES DE COMILLA S.**, saldrá de Barcelona el 20 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor **MAGALLANES**, saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de marzo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Límón (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONTE DE LAHA**

Oficinas: **Muro de la Mata, 7**

LAMPARAS OSRAM

LA ECONOMIA EN EL CONSUMO, A MORTIZA RAPIDAMENTE SU COSTE

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

DINERO, MUCHO DINERO!
TRES GORDOS EN ONCE MESES
LOTERIA DE LA VIUDA DE DIAZ. — SAGASTA, 1.
BILLETES PARA EL SORTEO DE LOS 7.500.000 PTAS.

TAURINAS

EN PAMPLONA HAY EMPRESA

También en Pamplona parece que comienzan mañana.

La plaza pamplonesa, igual que la nuestra, quedó sin lidiadores al anunciarse su arriendo veraniego. Pero después ha habido un "arrepentido" industrial carnívoro de la capital navarra, que ha aceptado íntegramente el pliego de condiciones y con su decisión se ha convertido en empresario pamplonés para toda la temporada, exceptuadas las fechas de los "sanfermines".

Y este "espontáneo" empresario quiere entrar pronto en funciones y para ello está organizando la función inaugural con tanta actividad que su propósito es celebrarla mañana domingo.

Cuenta para la inauguración con seis novillos de la tierra de los que se encargarán, no sabemos si mano a mano o con un tercero, el valenciano Jaime Blanch y el vizcaíno Luis Burgos Iglesias.

Han tenido suerte los pamploneses al ver arrendada su plaza y tener de arrendataria una empresa que, a juzgar por estos principios, es tan amiga del "movimiento".

El nuevo empresario pamplonés es un tal don Martín Flores y el coste del arriendo 7.500 pesetas, a las que me parece sacar, y nosotros deseamos un elevado interés.

Y como "metidos en Pamplona" nos cuesta salir de la simpática capital navarra, donde tanto y tan buenos afectos tenemos, diremos a nuestros aficionados que, allá, en los lejanos días de San Fermín, el orden en que se lidiarán los toros adquiridos ya por la Comisión pamplonesa será el siguiente: Villamarta, el 7 de julio; Arturo Sánchez Cobaleda, el 8; Manuel Blanco, el 9, y García Natera, el 15, y diremos también que para base del cartel "apunten" a Domingo Ortega y Victoriano La Serna.

Qué bien empiezan en Pamplona la confección de su cartel taurino y cuán necesario se hace iniciar los preparativos para en su día no quedarse sin hacer una visita todo lo más larga posible a la alegre capital navarra.

CARNICERITO DE MÉJICO, RESTABLECIDO

El valiente matador de toros "Carnicerito de Méjico" ha tenido un mal invierno ya que se ha visto obligado a atender a la curación de una dolencia con la consiguiente imposibilidad de "prepararse" para la temporada en encerraderos y fiestas camperas que les deparan cuantas ocasiones quieren para torrear "a gusto" una tarde si y otra también.

Afortunadamente "Carnicerito de Méjico" está totalmente restablecido de su enfermedad y en disposición de salir a los ruedos y seguir demostrando su temeraria valentía.

El alarde que de esta condición hizo la temporada pasada le ha dejado abiertas numerosas plazas, en cuyos programas es obligado el nombre de este torero, al que, además, su apoderado el activo y popular taurino Eduardo Bermúdez, le tiene asegurada una bonita temporada, pues, aun sin empezar, le ha comprometido ya varias fechas, casi todas en plazas de importancia.

Que los cumple todos ellos Carnicerito de Méjico, con éxito, y que el amigo Bermúdez le proporcione ocasión para repetirlos con frecuencia.

¿VA A HABER TOROS EN CUBA?

Haciendo bueno el cantar de "allá en la Habana, hacen las mismas cosas que aquí en España", parece que anda en el ánimo de algunas personas influyentes de la Habana conseguir de su Gobierno que autorice la celebración de corridos de toros tal y como se realizan en las plazas españolas.

La verdad es que, habiéndose celebrado en otros tiempos, no hay razón para que no se celebren ahora. Además, "a dos pasos" de Cuba, en Méjico, la fiesta taurina es una de las que más aceptación tienen, y la proximidad justifica el contagio y el afán de imitación.

Es de desear, por tanto, que los propósitos de esos taurófilos habaneros se conviertan pronto en realidades y se construyan en Cuba plazas de toros, aunque no sea más que para disminuir el paro forzoso, cada vez mayor, de la torería española.

Además esos "parados" son los más indicados para ser contratados en la isla cubana, a la que no está ni medio bien que vayan ninguno de los diestros capaces de armar una "revolución".

No está la Habana, para revoluciones, aunque sean taurinas.

LA "CHATA" MADRILEÑA

"Se dice" que la placita madrileña de Vista Alegre ha sido adquirida en propiedad por el duque del Infantado y que en breve abrirá sus puertas al público.

Con ese objeto "se dice" que se ha constituido la correspondiente empresa y que el nombramiento de gerente ha recaído en un competente aficionado.

Y no se "dice" más.

Y a lo mejor todo lo dicho no es más que eso, "un dicho".

NOAIN A ZARAGOZA

De Nájera regresó ayer y hoy marchará a Zaragoza el valiente matador de toros y valiente "montero" Jaime Noain.

El viaje a la capital de Aragón es para intervenir en el festival taurino a beneficio de los subalternos aragoneses, en el cual Jaime sustituirá a Florentino Ballesteros, que se ve imposibilitado de prestar su apoyo a sus paisanos.

Como Jaime tiene en Zaragoza un gran cartel su participación en el festival será provechoso para los subalternos aragoneses.

Y para el propio Jaime, que arde en deseos de verse ante los toros.

MIGUELIYO

DE RADIODIFUSION

SE CREA LA SECCION ESPECIAL DE RADIO

Por una orden que se inserta en la "Gaceta" de ayer se dispone que se solicite de todos los Departamentos ministeriales que tienen instalado o en función servicios de Radio, el envío de los datos completos referentes a sus instalaciones, funcionarios afectos al servicio y diversos elementos anexos, etc., e igual requerimiento a los particulares que exploten o utilicen emisoras de cualquier clase.

En la Dirección general de Seguridad y a los solos efectos gubernativos para caso de excepción, según la ley de Orden público, se constituirá una Sección Especial de Radio, que centralizará todos aquellos datos, propondrá normas de coordinación, examinará la instalación de todo nuevo servicio a los efectos gubernativos, y tendrá facultad de revisar aparatos e instalaciones públicas y privadas, para proponer cuantas medidas estime adecuadas al fin esencial de coordinación señalado, continuando la función acostumbrada de cada servicio bajo la dirección y disciplina de sus centros directivos y administrativos.

Para dirigir esta Sección Especial de Radio, que tendrá carácter permanente, se designa al ingeniero de dichos servicios, afecto a la Dirección general de Seguridad, don Julio Alvarez Cerón, para el cargo de jefe de la Sección, y al capitán de la Guardia civil don José Blanco Novo.

RADIO RIOJA

Programa para hoy

SOBREMESA, de 13'30 a 14'30.— Música variada y de baile.

NOCHE de 9'30 a 11.— Música variada. Actuación del Cuadro Artístico de la Emisora: "Los que vienen pegando", "Los chorros del oro", entre otros de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. Noticias.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al cumplimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estériles.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Barbi, Bergasa, Martínez (don Fructuoso), Francés, Santos, Calvo, Bezares, Rojo, Ruiz-Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezón y Rojo, celebró ayer su sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación Municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.—Se dió lectura a los suscritos por el presidente de la Comisión gestora provincial, así como de los del director del Grupo escolar "Gonzalo de Berceo" y del presidente de la Junta directiva de la representación del Tiro nacional, incluyendo la memoria, y se acordó agradecer los ofrecimientos y corresponder a los mismos.

DE ESTADISTICA.—Se concedió la vecindad a don Demetrio Martínez Cadarso, que la trasladó de Vitoria y la baja por traslado a Castañón, a don Juan Ruiz Herrero.

SOBRE EL PAGO DE SUELDOS A UN FUNCIONARIO QUE GANO UN CONTENIDOSO.—Como consecuencia de la petición formulada por el señor Bergasa en una de las sesiones anteriores, el secretario dió lectura al extenso informe que emite, según el cual se declara exentos de responsabilidad pecuniaria a los concejales que acordaron la destitución del que fue jefe de la Guardia municipal señor Mendoza.

El señor Bergasa manifiesta que oído el informe del secretario, se felicita de que legalmente no alcance ninguna responsabilidad de pago a los concejales que adoptaron el acuerdo de destitución, pero solicita una copia de dicho informe por cuanto si legalmente no está obligado al pago quiere estudiar el asunto con detenimiento, puesto que pudiera ocurrir que ese estudio le llevara a una determinación de orden moral que le inclinara a considerarse obligado a ese pago.

El secretario hace saber que por el ex-concejal don Delfín Martínez Bernal, estimando que el pago es de responsabilidad de los concejales que adoptaron el acuerdo declarado ilegal, ha consignado la cantidad que personalmente le correspondería.

La Presidencia hace algunas manifestaciones sobre los motivos de orden moral que alega el señor Bergasa, para disuadirle de sus temores, pero este insiste en su estudio y se acordó que de ocho días sobre la mesa.

DE GOBIERNO.—Fueron aprobados los siguientes informes:

Nombrando administrador interventor de la Alhóndiga a don José Domínguez y que a su vez se haga la correspondiente corrida de escalas.

También se aprobó otro en el que se puntualiza la situación del personal subalterno del Matadero municipal.

A petición del cantero municipal en situación de excedente don Miguel Vizcaina y una vez comprobado su derecho, se le autorizó para reintegrarse a su puesto en el momento oportuno.

Finalmente quedó fijada la jornada legal que observarán los chóferes del Parque de Incendios.

DE AGUAS.—Se acordó autorizar al fontanero municipal para adquirir material con destino a su dependencia.

MONTE DE PIEDAD.—Se aprobó el balance de operaciones y memoria que constituyen la cuenta general del año 1933 en dicho centro.

Igualmente se aprobó el informe relativo a la fianza que ha de constituir el tasador del Monte de Piedad, que continuará siendo, de 3.000 pesetas en valores que se determinan por el reglamento.

DE HACIENDA.—Fueron aprobadas las listas de jornales y algunos informes de escasa importancia.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima el señor Montforte.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Dada cuenta del fallecimiento del empleado jubilado don Angel Ibáñez, se acordó conste en acta el sentimiento y pase a informe de la Comisión de Hacienda para efectos legales y acostumbrados.

También se dió cuenta de haber sido recibida la memoria reglamentaria de la Escuela de Artes y Oficios, correspondiente al curso 1932-33.

Igualmente se dió cuenta de una comunicación del presidente del Grupo Mutualista de Dependientes de Comercio y Banca, enviando una localización para la fiesta benéfica que prepara y se acordó aceptarla y abonar su importe como en casos análogos.

La Presidencia da cuenta de la necesidad de preparar la Fiesta del Arbol y quedó comisionado el señor Rojo para que se ponga de acuerdo con el Jardiner municipal a fin de designar el terreno adecuado.

A continuación dió cuenta de las gestiones sobre el abaratamiento de la patata, logrando que el puesto del Ayuntamiento venda este tubérculo a 25 céntimos kilo.

El señor Barbi hace uso de la palabra para hacer saber que en la actualidad los vendedores de patata al detall lo hacen a ese mismo precio y debe procurarse ver la forma de adquirirlas a precio que permita un mayor abaratamiento, lo que, a su juicio, puede lograrse.

Como la Presidencia hace consideraciones acerca del asunto en el sentido de que el puesto instalado por el Ayuntamiento es el que ha logrado ese abaratamiento y si se suprimiera volverían los vendedores al inmediato aumento, el señor Barbi hace aclaraciones para concretar que su finalidad no es la desaparición del puesto, sino una mayor baratura que puede lograrse, como le demostrará en su despacho cuando guste, pues así como las adquiridas en primer lugar lo fueron en condiciones muy favorables, en las últimas pudo alambicarse más el precio y estima que es asunto que debe intentarse siempre, puesto que favorece a los necesitados.

El señor Aragón se muestra de acuerdo con lo manifestado por el señor Barbi y pide a la Presidencia que se haga eco de lo tratado, para que la Junta Económica Provincial pueda tomar cartas en el asunto, toda vez que el establecimiento del puesto municipal ha provocado una baja muy significativa.

El señor Martínez (don Fructuoso), da cuenta de sus trabajos como concejal de semana y se muestra muy satisfecho del resultado de la instalación del puesto de venta de pan a 60 céntimos kilo y del de patatas que tan eficazmente benefició al pobre, al que el Ayuntamiento está obligado a facilitar siempre las subvenciones al precio más económico posible.

El mismo concejal luego sea resuelta una deficiencia observada en el Puente de las Fontanillas, donde ha quedado al descubierto la alcantarilla

y constituye un foco de infección peligroso.

La Presidencia promete atenderlo. El señor Rojo denuncia a la Presidencia que le han asegurado como cierto que el jardiner municipal encartado en los sucesos revolucionarios, por los que ha sido condenado, ha estado percibiendo durante dos meses su sueldo, estando en la cárcel, y le pide que investigue el asunto por si procede imponer alguna severa sanción.

La Presidencia le indica que es asunto delicado para decirlo en público, sin las pruebas que el señor Rojo pudo obtener y que desde luego ignora lo que pueda haber de cierto, si bien, de ser así, aclarará todo lo que haya para los efectos oportunos.

El señor Bergasa indica que como miembro de la Comisión de Hacienda, no ha pasado por él este asunto, y se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer tres causas, siendo la primera procedente del Juzgado de Logroño, contra Santiago Muro Fernández, quien el 24 de julio de 1923 en Navarrete, hizo uso para la comisión de otro delito, de un revólver Smith, calibre 38, de cinco tiros, para cuyo uso carecía de licencia, por cuyo delito el Ministerio Fiscal solicitó se imponga al procesado la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas. Defendió al procesado el letrado señor Macua, quien en un breve y razonado informe solicitó de la Sala que al dictar sentencia, de no ser absolutoria, imponga al procesado la pena en su grado mínimo.

A continuación se vió la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Venancio García Uriarte, por el delito de lesiones, hecho ocurrido el 8 de septiembre en Haro, causando a Florentino Pecilla, con una navaja, heridas de las que tardó en curar 25 días, delito por el que ha incurrido el procesado, según el Ministerio Fiscal, en la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al lesionado de 125 pesetas.

Defendió al procesado el letrado señor Olagüenaga, que solicitó la absolución de este, por estar probado que obró en defensa propia.

Por último, se vió la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Jesús Labuena Molinar, por el delito de hurto, cometido en el comercio que en esta capital tiene Pablo López, consistente en un traje que se probó, pues en un descuido del comerciante, huyó, llevándose el puesto, traje que se valoró en 55 pesetas.

El procesado, en Zaragoza y San Sebastián, por tentativas de robo y hurto, sufrió condenas.

El Ministerio Fiscal solicitó se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, debiendo entregarse el traje que se le ocupó, al comerciante señor López. Como el procesado afirmó haber cometido el hecho que se le imputa y estar conforme con la pena que le pidió el señor Fiscal, el letrado señor Martínez Moreno, consideró innecesaria la continuación del juicio.

Las tres causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

FUTBOL

MAÑANA EN LAS GAUNAS

El "amateurismo" futbolista local se va a poner de manifiesto mañana, domingo, con motivo del primer partido del campeonato de esa condición que van a jugar los dos equipos logroñeses inscriptos en esa competición oficial.

Estos equipos, el Logroño F. C. y el Deportivo Logroño (Junior), rivales siempre, pero siempre en un verdadero sentido deportivo, se disputarán mañana el puesto de honor, en litigio entre ambos deportistas, ya que los resultados de los varios encuentros que llevan celebrados, no han sentado claramente una supremacía que señale cuál de ellos debe ocupar lugar preferente en el fútbol logroñés.

El partido de mañana tiene esa significación. Y tiene además la de clasificar al vencedor para ir adelante en esa competición y seguir disputando el triunfo a los vencedores de otras capitales.

Las dos consecuencias de este encuentro de mañana en Las Gaunas son más que suficientes para garantizar un máximo interés en ambos bandos contendientes y con ello la seguridad para la afición de que ha de ver a logroñeses y blanquirrojos emplear todos sus entusiasmos y esfuerzos por asegurarse la victoria.

La condición "amateur" lleva a los que la ostentan a manifestar en todo momento una ilimitada afición que diferencia sus actuaciones de las de quienes hacen del deporte una profesión.

Por ello los campeonatos de esta clase son interesantísimos y aun cuando la calidad del juego no iguala a la de los profesionales, lo supera en la mayoría de los casos, en el absoluto rendimiento que dan todos sus jugadores.

Así es el partido de mañana. Partido de grandes entusiasmos, de total empleo de aptitudes, de salir al campo a ganar a fuerza de afición y codicia.

Y, como además de ello, la valía de "logroñeses" y "blanquirrojos" es más que suficiente para dar al juego movilidad y abundancia de buenas jugadas, el partido de mañana en Las Gaunas es por todos conceptos interesantísimo y merecedor de una nutrida concurrencia.

Y así será, seguramente, ya que el Logroño F. C. y el Junior del Deportivo Logroño tienen "su público" y son muchos los entusiastas interesados en el triunfo de su favorito.

Mañana daremos la constitución de los equipos, refiero y demás detalles de este primer partido del campeonato amateur en el campo logroñés.

RETOS Y PARTIDOS

El Nacional F. C. reta al Cantabria para jugar mañana en el Prado, a las tres, alineando a Antonio; Peco; Reguilón; Ochoa; Fulgencio; Azagra; Párlas; Fernández; Ramón; Alfonso y Luisito.

X. X.

DE ALFARO

23 de febrero
CANTINAS ESCOLARES.—En la Secretaría del Ayuntamiento se nos ha facilitado la nota siguiente: Don Joaquín Lozano regala al Ropero Escolar, doce pares de calcetines y diez pares de medias. Don Luis Bonafuente, seis paños de cocina, cuatro de mantas y dos varas y media de tela. Don Juan Ba, y don P. Jiménez, 5 y 10 pesetas, respectivamente.

Hemos preguntado por la suscripción abierta y se nos ha manifestado por el señor Saralegui, que escasean los donativos en metálico.

Lamentable es que las gentes no respondan con entusiasmo a la llamada que la Alcaldía hizo a todos, para que contribuyeran con cantidades o especies para las Cantinas y Roperos escolares. Es asunto éste, en el que nadie debe fijarse en quién es el que pide, sino en el fin que se persigue, y el fin no puede ser más hermoso.

DE QUINTAS.—Sesenta y ocho mozos son los alistados este reemplazo; de ellos han sido declarados soldados cincuenta y ocho, y el resto son impedidos, hijos de viuda, etcétera, etcétera.

FALLECIMIENTO.—A muy avanzada edad ha fallecido doña María Pereda, de conocida familia de la localidad.

Al acto del entierro, verificado en la tarde del miércoles, asistió gran concurrencia.

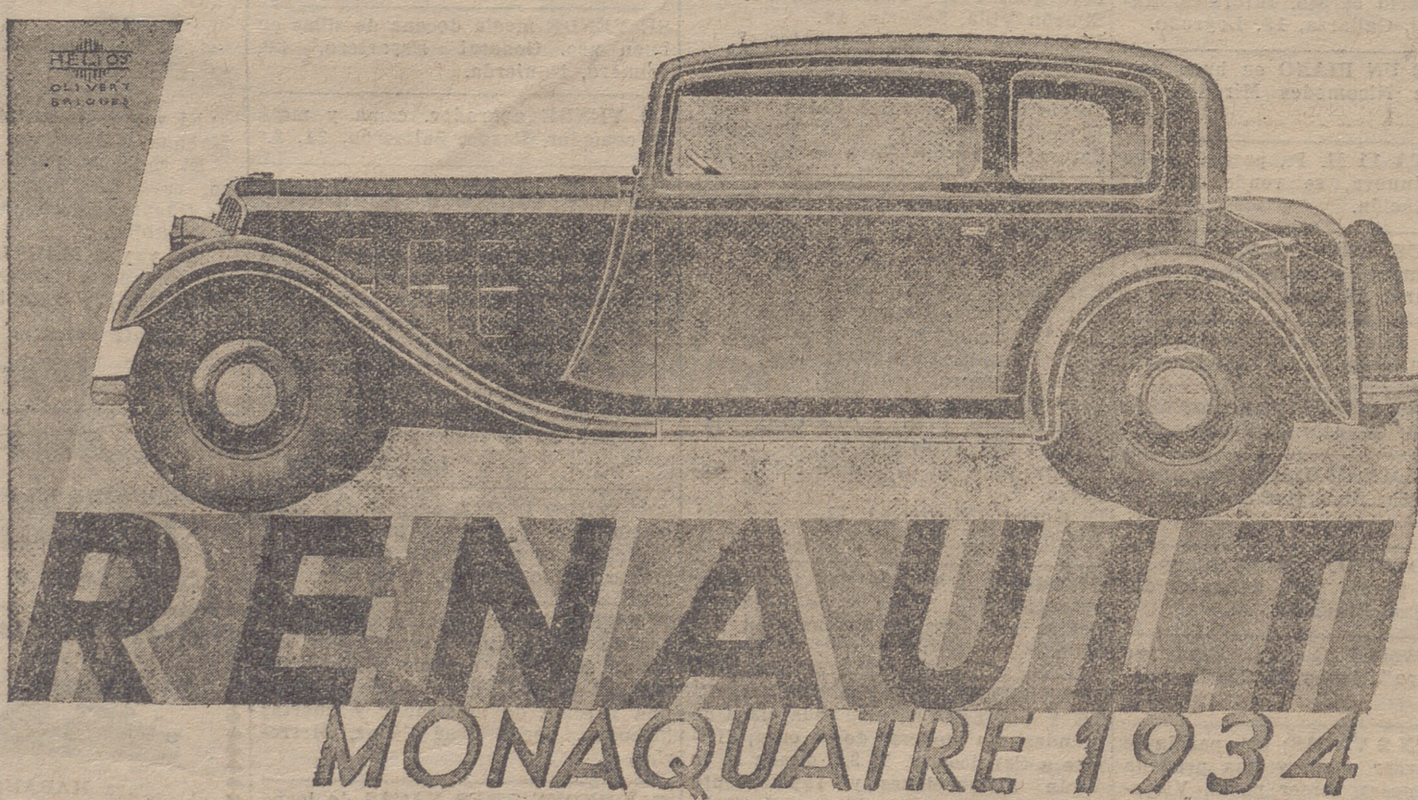
Desde estas columnas testimoniamos nuestro pésame a los hijos de la familia, don Manuel y don Domingo.—P. Giménez.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Benita Martínez del Río, María Carmen Josefa Garbayo Tejero, Santiago Alonso Alonso, Aurora Amestoy Lahoz.

Defunciones.— Gregorio Sáenz Campos, de 70 años, de Uruñuela.

Matrimonios.— Faustino Rodríguez Moral, con María de África Cortell Brualia; Juan Bautista Piérola, con Juliana Puente Pablo.



RENAULT
MONAQUATRE 1934

EL CUATRO CILINDROS DE LINEA ELEGANTE, RAPIDO Y AMPLIO

Antes de comprar compruebe las nuevas características de estos nuevos modelos

Precios desde 8.750 pesetas

Representante Exclusivo **CELSO RUBIO**. V. Rey, 11. Logroño. Teléfono 1242